

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander - Año XXXVIII - Número 13.357

Fundado por Don José Estrada

Sábado 27 de febrero de 1932

LAS RESPONSABILIDADES

TEORIA Y REALIDAD

La lucha del mundo, en todo, es por la realización o realidad de cada teoría. Teoría y práctica. Teoría o pureza; lo exactitud y realidad o resultado o aplicación exactos.

Por lo general, siempre estamos con lo mismo, y, por lo general, se usa siempre a relucir la teoría como recurso supremo. Y, por lo común también, se medio pierde la ilusión, precisamente por sentimiento o tendencia de perfección, pero también por falta de comprensión y de espíritu de adaptación como tienen otros pueblos, Inglaterra especialmente.

Un ejemplo de los muchos que se pueden citar es este: en una Junta directiva de cualquier Sociedad de las llamadas de recreo, el reglamento consiguiente dice que los cargos son obligatorios. Entonces, en presencia de que un elegido se niega a serlo, el individuo teorizante, legalista y reglamentista, alega que los cargos son obligatorios y no tiene más remedio que aceptar. Se le objeta que eso es la teoría, pero no la posibilidad, pues no hay fuerza coactiva para hacer cumplir la teoría. Una persona culta, bien preparada, lo comprende en seguida, se adapta y busca una solución de concordia. Una persona, neófita en cualquier función de mando o en cualquier acto de soberanía, por insignificante que sea, se irrita y se empeña en que ha de ser según la teoría. Se cree más autoridad y más soberano que cualquier otro hombre de mayor cultura y de mayor experiencia en el mando y en la soberanía. En política, igual. Cada estado social, cada estado de conciencia, cada estado de cultura, crea un tipo humano en cuanto a la colaboración colectiva que entienda mejor o peor la relación entre la teoría y la posibilidad.

Por eso tenemos siempre en nuestro ideal político, especialmente, este postulado rotundo: toda autoridad pública ha de ser bien elegida y ha de sentirse ella misma, profundamente, capaz de serlo. Es decir, todo puesto de mando, en lo público, requiere condiciones reconocidas, modestamente, por uno mismo antes que por nadie, y reconocidas por quien elige o por otra autoridad mayor. El que esto escribe también ha creído siempre, y sigue creyendo, que el mismo modesto cargo de concejal, en un pueblo o en una ciudad, es un cargo difícil que requiere buen sentido o talento natural, horas de estudio y trabajo y carácter; pero no sólo para tener firmeza en la justicia, sino para saber oír a otros y pedir, además, siempre consejo. Nunca nos decidimos a ser concejal, ni diputado de la provincia, ni presidente de nada, porque no teníamos confianza en nuestras propias condiciones. Está sobradamente bien que lo democrático sea lo que es, a saber: que sean autoridades todas las personas, sin distinción de tener o

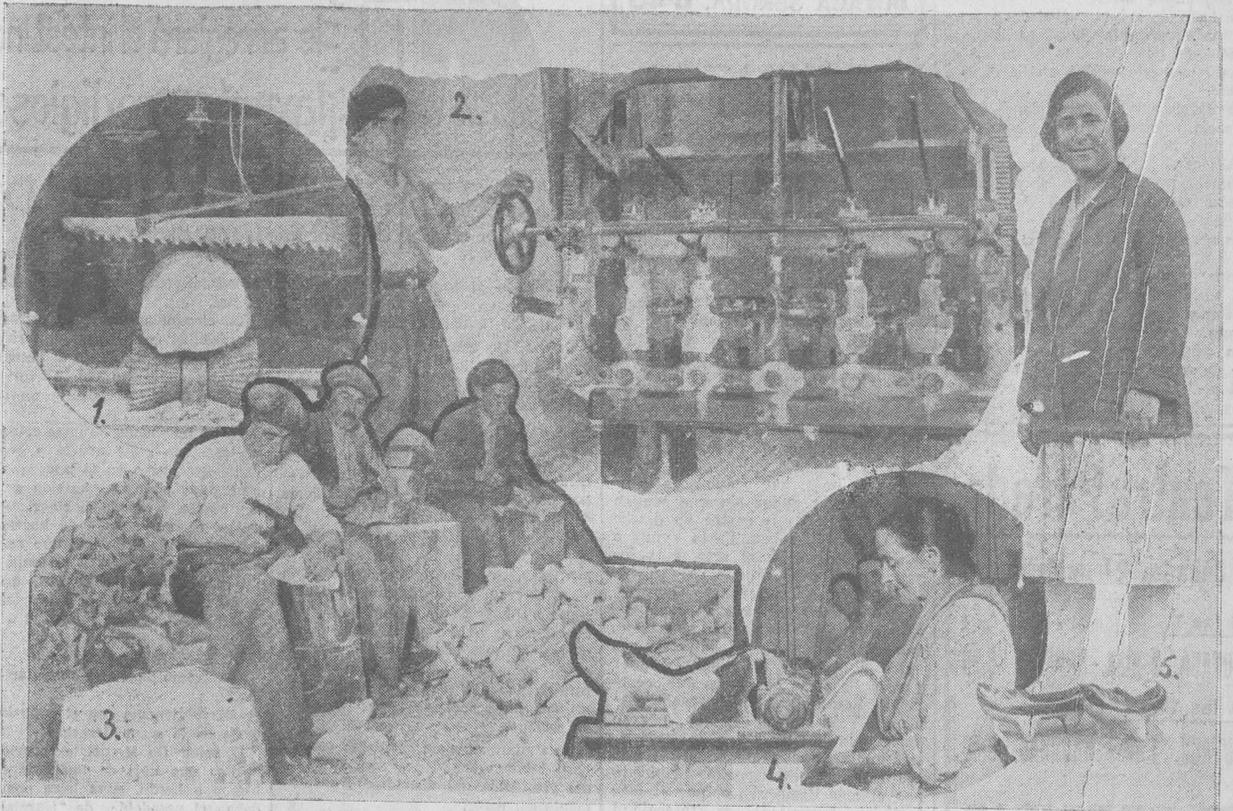
saber. Este es el principio o la teoría; pero aquí hay un grave mal de la realidad: que sean mala autoridad por no saber serlo. De aquí nuestro modo de obrar: no serlo por miedo a no valer. Esta es una norma que debían seguir muchos hombres, porque, al menos, si se decidían a ser concejales o diputados, etc., tendrían ya en sí el temor de no acertar bien y de oír razones ajenas. Acaso creer que se vale para todo y que se vale tanto como el que más, no sea del todo democrático. El problema estará siempre en lo mismo: es cuestión de educación de civismo y de cultura. La escala de la autoridad tiene la gradación del defecto. Y así resulta que una alta autoridad, por ejemplo, no suele castigar a otra autoridad más baja. Se ve muchas veces que la mayor autoridad advierte culpa en la inferior, eniaba una corrección, pero, al fin, no consuma nunca la obra. La única vez que nos denunciaron un artículo de los ya miles que llevamos hechos, fué por decir que la clase social elevada a autoridad pública era la más perfecta de la sociedad, porque ni jueces, ni alcaldes, ni gobernadores, ni concejales, ni diputados, etc., delinquen nunca: que parecía don de Dios esto de que toda persona h-cha autoridad era perfecta para la gran función.

Y pasa más, en la práctica, frente a la pureza de la teoría y a la ilusión del ideal: no sólo la máxima autoridad es benévola con la delincente. Acaso este público es más benévolo cuando se trata de delinencia.

Tal ocurre, y esta es la cuestión entre la teoría y la posibilidad, ahora con esto de la culpabilidad de los que dieron el golpe de Estado, esclavizadores de pensamiento siete años. Esta esclavitud parecía a la dignidad humana la mayor delinquencia. Pero eso de la dignidad humana es otra teoría. Salvo rarísimas excepciones, lo de la dignidad humana es una farsa; pocos somos dignos realmente, lo mismo en las capas altas que bajas. Ahora resulta, o va a resultar, que no hubo más que culpabilidad política, que fué la esclavitud de pensamiento de todos los españoles pensantes, y que se atribuyen todos, de arriba abajo, dignidad. La Comisión quiere castigar a tantos, que no se va a poder castigar a nadie. Cientos y miles de españoles fueron vejados, robados, también, por autoridades, gobernadores, delegados, etc., etc., y son hechos concretos de delinquencia de autoridad. Lo saben otras más altas autoridades y lo pueden concretar los perjudicados. ¡Pues como si no! La teoría es que no debe delinquir ninguna autoridad, que no debe abusar de la fuerza. Pero la práctica es —lo sabe bien la gente de mando— que quien delinque o roba, en circunstancias favorables, no debe tener demasiado a la justicia del porvenir. La teoría de castigar a cien mil delinquentes es difícil practicarla, ciertamente. Pero el caso más grave es que se queda sin cumplir la teoría de castigar a quien lo merece y se conoce.

Aquí precisamente es donde no debe tratarse de espíritu de adaptación o practicismo. Aquí habría que proceder contrariamente. Es en lo único en que lo práctico de la vida, lo imperativo de cada hora, está obligado a someterse al espíritu: bastantes privilegios tiene lo real o lo práctico. En esta ocasión habría que someterse a la teoría pura...

R. SANCHEZ DIAZ



LA FABRICACION DE ALMADRERAS. — Entre las industrias típicamente montañesas más productivas figura esta de la fabricación de almadras, que alcanzan una producción muy importante, y de la cual viven muchos obreros. "Samot" ha recogido en una de esas fábricas las fotografías que pueden verse en esta composición, y que reflejan las distintas fases por que pasa la madera hasta convertirse en el calzado más útil para prevenirse contra la humedad, tan exigida algunos años en esta parte de la región castellana.

EL DIRECTO SANTANDER-HENDAYA

La supresión de este servicio es un lamentable desacierto.

Se quejan las Empresas ferroviarias de los perjuicios que les causan los transportes mecánicos por carretera y piden una acertada coordinación de estos servicios con los de transporte por los caminos de hierro. Justificadas están las quejas. Pero también hay que reconocer que las Compañías de los ferrocarriles no hacen todo lo posible para evitar que esa competencia les perjudique. No procuran mejorar sus servicios, y ahora han empezado a suprimir trenes, es decir, a hacer más necesaria la utilización de los autobuses, cuyas Empresas no cuentan, como las ferroviarias, con la franca protección del Estado.

Por acá tenemos un ejemplo de estos lamentables desaciertos. Se ha anunciado la supresión del servicio directo entre Santander y Hendaya. Y ya se ha dicho en estas páginas que esa supresión es un error, y de los más sensibles. Porque la existencia de ese servicio directo facilitaba el modo de salir de Santander a la una de la tarde para ir directamente, sin trasbordos, hasta Hendaya, a donde se llegaba a las siete y media o a las ocho de la noche. Suprimido ese servicio directo, habrá que salir de Santander a las ocho de la mañana, para pasar unas horas en Bilbao, y salir de la vecina villa, con dirección a la frontera, a las tres de la tarde. El viajero tendrá que aparecerse en San Sebastián, para tomar el tren del Norte, y llegar a Hendaya bien entrada la noche. Dos trasbordos, algunos gastos y un día entero para recorrer doscientos cincuenta kilómetros. ¡Es así como quieren las Compañías servir al público y librarse de las competencias que les perjudican! Quien pueda disponer de un buen coche, prescindirá de la línea férrea cuando tenga que ir a la frontera, desde nuestra capital, y se irá en automóvil a San Sebastián, para tomar allí el tren del Norte.

De este modo se pretende mejorar los servicios ferroviarios? Si se suprime algún servicio, por unas o por otras causas, ¿por qué se acuerda suprimir los más convenientes, los más necesarios? Esas paradas forzadas en Bilbao y en San Sebastián, además de obligar a dedicar un día entero a la realización de un viaje que se puede hacer en una tarde, encarecen este viaje excesivamente, lo cual será la causa de un considerable perjuicio para el público y para las Empresas ferroviarias. Quienes vienen ahora de Oviedo para utilizar ese servicio directo de Santander a Hendaya, no vendrán, porque se verán obligados a venir el día anterior, y les resultará el viaje demasiado caro, y excesivamente lento, por la pérdida de horas en

Santander, en Bilbao y en San Sebastián. Cuando existía el servicio directo desde Oviedo a Hendaya, el viaje resultaba rápido y económico. Fué suprimido ese útilísimo servicio, y quedó el directo de Santander a Hendaya. Los viajeros proceden de la vecina provincia de Asturias podían venir a Santander por la mañana, montar en el tren directo a la una de la tarde y llegar a Hendaya a las siete y media o a las ocho. Suprimido este servicio, los viajeros de Asturias tendrán que pasar una noche en Santander, para salir al otro día, a las ocho de la mañana, en el tren de Bilbao. Gastos y molestias... Véase de qué manera procuran las Compañías servir al público. Dos días para hacer un viaje que antes se hacía en cosa de doce horas. O, por lo menos, una tarde, una noche y un día entero, para ir, por ejemplo, desde Llanes a Hendaya.

Volvemos a pedir—porque esto ya se ha solicitado en estas columnas— que nuestros dignos diputados intervengan en este asunto. Que lleven la cuestión al despacho del señor ministro de Obras Públicas. El señor ministro comprenderá en seguida que ese servicio directo de Santander a Hendaya no debe ser suprimido. La Cámara de Comercio, la Liga de Contribuyentes, el Fomento del Turismo, todas las representaciones de los intereses santanderinos también protestarán, así lo creemos, contra esa supresión, contra ese acuerdo que perjudica tanto a Santander como a los viajeros y como a las Empresas ferroviarias que han acordado, con o sin fundado motivo, suprimir uno de sus servicios más útiles, que sería también, para ellas, uno de los más productivos. "De excepcional importancia para Santander" ha sido calificado ese servicio. Diremos que para Santander y para Asturias, pues con él se suple en parte las facilidades que le ofrecía al público el servicio directo de Oviedo a Hendaya. Las "gestiones" oportunas son cosa urgentísima, porque, una vez suprimido el servicio, si no se trabaja rápidamente para lograr que inmediatamente se reanude, vendrán las largas explicaciones, acaso el lento expediente, y se dejará que pase el tiempo, para que se nos vaya olvidando a los santanderinos el disgusto que nos causa ese desahucio ferroviario. No se nos olvidará si pensamos en lo necesario que es ese servicio en la temporada veraniega.

Fernando Estrada
Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO
CASTELAR, 1. — TELEFONO 1142.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

INFORMACION POLITICA

El Consejo de ministros estudia la reforma agraria.

(Per teléfono.)

MANIFESTACIONES DE LOS CONCEJEROS

Madrid.—A las once y media de la mañana quedaron reunidos los ministros en Consejo en el Ministerio de la Guerra.

A la entrada, coincidieron todos en que en la reunión se ocuparían de la reforma agraria.

El ministro de Gobernación manifestó que de orden público no había nada, pues la tranquilidad era completa en toda España.

El Consejo terminó a las tres menos veinte de la tarde.

A la salida, no hicieron los ministros manifestaciones a los periodistas.

Solamente don Marcelino Domingo declaró que el proyecto de reforma agraria no había quedado terminado, y que había quedado para otra próxima reunión ministerial.

Añadió que se habían despachado asuntos administrativos que ya figurar en la lista facilitada a la Prensa.

LO TRATADO EN EL CONSEJO

La nota oficiosa de lo tratado en el Consejo dice así:

Agricultura.—Por el ministro se informó al Consejo de las negociaciones para el tratado comercial con Italia y de la necesidad de aplicar los contingentes con respecto a la importación de otros países.

Se aprobó un decreto prohibiendo la exportación de esparto en rama, de todas las manufacturas con fibra de coco solo o mezclado con otras para el prensado de pastas oleaginosas.

Otro decreto autorizando de algunos preceptos de organización en el Ministerio de Agricultura Industria y Comercio.

Instrucción pública.—El ministro dió cuenta de tres proyectos de decretos sobre creación de un Patronato de cultura en Sevilla, análogo al de Valeneta;

un segundo acerca de la organización del Museo Nacional del Traje, y el tercero y último reformando el Patronato encargado de su Dirección.

Dió cuenta también de la necesidad de seguir las excavaciones en terrenos donde han sido encontradas dos criptas sepulcrales del siglo IV.

Obras públicas.—Nombrando director general de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes mecánicos por carretera a don Carlos Montilla Escudero.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre la prescripción de las sanciones derivadas de contratos de transportes terrestres, y creando las Juntas provinciales de tasas.

Expediente autorizando la inversión en las obras del trozo segundo del rompeolas de Algeciras el crédito de 400.000 pesetas destinadas a dragado del mismo puerto.

M^o CONACHY
DENTISTA
ALAMEDA PRIMERA, 10 y 12, 2.^o

L. CUESTA San José, 18
(ATENE) (Del Dispensario oficial antivenéreo, por oposición).—PIEL Y SECRETAS
Consulta de once a una y de cuatro a seis.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5.
Méndez Núñez, 13. Teléfono 3332.

JUAN JOSE LASTRA MEDICO especialista en enfermedades de los niños, de la Institución "Gota de Leches".
Beccad, 1, 1.^o - Teléfono 2492.

ANTONIO ALBERDI
VIAS URINARIAS, PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de diez a una y de tres a cinco.
Avenida de Escalante, 10. 4.^o - Tel. 2953.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MEDICO RADIOLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radiumterapia.
Consulta de diez a una. Muelle, 23. - Tel. 29-38.

JESUS MATA LASTRA
Partos y Enfermedades de la Mujer
DE OCHO Y MEDIA A CINCO Y MEDIA
Martillo, 4, 2.^o - Tel. 2419

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES—TELEFONOS 2553 Y 1739.

EL SEÑOR
Don Gonzalo Alonso G. Camaleño
(FARMACÉUTICO)

FALLECIO EL DIA 25 DE FEBRERO DE 1932
A LA EDAD DE 65 AÑOS

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.
R. I. P.

Sus desconsolados hermanos doña Jesusa, don Arturo y don Domingo; hermana política doña Castora Obeso de Avellano; sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma del finado, favor por el cual les quedarán profundamente agradecidos.

Reinosa, 27 de febrero de 1932.



VINOS TINTOS
DE LOS HEREDEROS DEL MARQUES DE RISCAL

Los vinos añejos de esta famosa marca no tienen rivales.
Consulten precio por botella, según cosecha (desde 1875).

Distribuye: Casa MONZON-Alameda Primera, 20-Teléfono 1176-Santander.

LA SENORITA
NIEVES ALVAREZ DIAZ
FALLECIO AYER, A LOS 21 AÑOS DE EDAD
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

Su desconsolada madre doña Balbina Díaz (viuda de Secundino Alvarez); hermanos Severiano (ausente), Carmen, María y Vicenta; hermanos políticos don Cecilio González y don Abilio Boada; tíos don Pedro Alvarez, doña Cecilia García, don Severiano (ausente), doña Nieves Díaz y doña María Inglá (ausentes); sobrinos, y demás parientes,

Suplican a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, bajada de San Juan (Monte), al cementerio de citado lugar, favores por los cuales les quedarán agradecidos.

Santander, 27 de febrero de 1932.

La asamblea de la Federación Gremial Española.

(Por teléfono.) CONCLUSIONES APROBADAS Madrid.—Hoy ha continuado la asamblea de la Federación Gremial Española. Se aprobaron las conclusiones de la ponencia sobre Tribunales de Comercio, y también las relativas a las bases para la creación del Montepío, el subsidio mercantil, competencia ilicita, Cámaras de Comercio y otras. Se trató de la posibilidad de que los Ayuntamientos intervengan en la limitación de los establecimientos, y se suscitó con este motivo un interesante debate. Se aprobaron las conclusiones de la ponencia, manteniéndose, no obstante, el principio de la libertad de comercio, admitiéndose la posibilidad de ciertas limitaciones que sirvan para contrarrestar determinada clase de competencia. Se aprobaron las ponencias sobre política de subsistencias y sobre Jurados mixtos, resolviéndose en esta cuestión que sería conveniente se limitasen las funciones inspectoras de dichos organismos. La asamblea se pronunció en el sentido de que en los actuales momentos será contraproducente para la economía el establecimiento del control obrero.

SALA NARBON HOY, sábado, FEMINA DE MILLONARIO A PERIODISTA por WILLIAM HAINES AV. NIUR-S EN CHINA BUTACA SEÑORA, 0'40

habrá en las Cortes constituyentes un señor diputado que pida una ley especial de protección para los ciegos? Si la pidiese algún señor diputado de los que tan dignamente representan en las Cortes a nuestra provincia, con su petición honraría grandemente a la Montaña, tan sentimental, tan humanitaria. Todos los centros de instrucción creados para los ciegos deben ser subvencionados por el Estado. Y se debe amparar al derecho de los ciegos a realizar algunos trabajos, a vivir de algunas profesiones que les pueden asegurar un decoroso medio de vida. Debiera crear el Estado unas cuantas becas para que algunos jóvenes ciegos de provincias puedan ir a Madrid, a hacerse masajistas en la Escuela de Kinesiterapia fundada por el doctor Bartrina. Para la juventud vidente hay becas, hay pensiones, hay medios de estudiar y de aprender sin que tengan los estudiantes que gastar un dinero del que no disponen. Se la ayuda a abrirse camino, en el arte, a la juventud que se distingue por su talento. Pero a la juventud que ve. Para los jóvenes ciegos no hay pensiones, no hay becas, no hay nada, absolutamente nada, ni siquiera unos miles de pesetas para subvencionar a esas Escuelas de ciegos que, como la de Santander, viven trabajosamente. Y el nuevo régimen, por su amor a la igualdad y a la justicia, está obligado a proteger a los ciegos con una ley especial, inspirada por el más democrático, por el más justiciero sentimiento de fraternidad y de solidaridad humana.

Teatros y salones.

Gran Cinema. "FRUTA AMARGA". — PRESENTACION DE JUAN DE LANDA Ayer se proyectó en el Gran Cinema la película hablada en castellano "Fruta amarga", de que es protagonista la afamada actriz Virginia Fábregas, y en la que tiene un papel correspondiente a su categoría artística el actor de cine español Juan de Landa, que consolidó su prestigio y alcanzó fama mundial con la película "El presidio". En "Fruta amarga" se exalta la más excelsa de las virtudes de la mujer: el amor maternal. La protagonista es una mujer de carácter áspero; pero de gran corazón (tipo del que abundan los modelos en el teatro español, sobre todo en los sainetes de Arrieches, y las obras de los que siguen las huellas del autor de "Alma de Dios"), que llega a la abnegación y al heroísmo en defensa de una hija adoptiva. Muy interesante la acción y muy simpática la figura central, la película gustó mucho. Juan de Landa tiene una participación acertadísima en el film, y se captan las simpatías de los espectadores. Al terminar la película se presentó a nuestro público este famoso cineasta. Fué acogido con una prolongada y cariñosa ovación. Durante un buen espacio de tiempo mantuvo prendida de sus labios Juan de Landa la atención del auditorio. Fué una charla amabilísima, en la que Landa intercaló algunas curiosísimas anécdotas, dió a conocer alguno de los trucos del cine y puso un ejemplo práctico, a propósito de la filmación de "El presidio", de cómo en el cinematógrafo la ficción tiene mucha mayor apariencia de verdad que la realidad misma. Es este un principio del arte escénico, a que ya hemos aludido muchas veces, y en el que tendremos que insistir aún más, pues son muchos los que se obstinan en negarle. Habló del Hollywood de los que triunfan; pero también del de los que fracasan que son una lección formidable, y dió que para ser artista de cine no basta con ser fotogénico, sino que lo principal es... ser artista. Hizo augurios por que sea pronto una realidad la producción de películas en España, y alentó al público para que, sintiéndose patriota de verdad, reclame con empeño películas habladas en castellano y por actores españoles. Por nuestra parte hemos de advertir que ya hemos dicho nosotros esto mismo en cuantas ocasiones se han presentado. Las palabras de Juan de Landa tienen el valor de haberlas pronunciado un compatriota que ha triunfado por sus propios méritos en el medio más hostil y con la más dura competencia, y de haber hecho alusión al veterano a la durísima lucha que nuestros artistas han de sostener hasta conseguir el triunfo. La charla cautivó al auditorio, que ovacionó estruendosamente al famoso artista.



Llegó la noche una pastilla de LAXEN BUSTO le arreglará el intestino laxante prodigioso!

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.) (Por teléfono.)

Madrid. — El suceso del día se ha producido en el recinto del salón de sesiones de la Cámara constituyente. Hemos sido testigos de un hecho que ha de merecer la repulsa de toda conciencia honrada y que se ha producido por primera vez en todo lo que alcanza el dilatado período en que somos informadores parlamentarios. Esta tarde nos ausentamos unos momentos del Congreso para entrevistas con el gobernador civil del Banco de España, don Julio Caravias. Al filo de las siete y media regresamos a los pasillos del Congreso. Cuando departamos en la rotunda con don Miguel Maura, en diálogo amigable sobre los asuntos de actualidad, y sin que aun nos hubiéramos despedido del abrigo, fuimos sorprendidos por el ruido estrépito que produjo la rotura de uno de los grandes cristales de las dos mamparas de acceso al salón de sesiones. Lo atribuimos a un accidente casual; pero las carreras y los campanillazos del presidente nos disuadieron prontamente del error. Con un grupo de diputados invadimos en tropel el hemicycleo. Todas las miradas se concentraban en la tribuna pública, donde los ujieres, agentes de vigilancia y un sargento de la Guardia civil pugnaban por detener a un muchacho joven que se hallaba en las primeras filas. En tanto, el ujier de servicio de la puerta de entrada al salón de sesiones recogía una piedra que había sido arrojada con dirección al banco azul, y que al dar de rebote en la balaustrada, había producido la rotura del cristal de la mampara, que había quedado hecho añicos por la violencia del golpe, a pesar de tener el vidrio cerca de un centímetro de espesor. Se impuso rápidamente la serenidad. En el banco azul se hallaban solamente los ministros del Trabajo, señor Largo Caballero, y el de Hacienda, don Jaime Canner. La sesión se desliza sin gran animación en los escaños. El diputado agrario don Dimas Mardariaga se hallaba en el uso de la palabra. Cuando se solidarizaba con unas frases pronunciadas por el señor Balbontín sobre la pequeña propiedad, los diputados socialistas interrumpieron, haciendo resaltar la coincidencia de hombres de tan opuesto idealismo, y en el instante mismo en que el señor Balbontín, hombre impulsivo y áspero, acometía a los socialistas calificándolos nada menos que de asesinos de obreros, fué cuando se arrojó la piedra contra el banco azul. Se produjo el consiguiente revuelo. Don Julián Besteiro acudió, presuroso, a la presidencia de la Cámara para sustituir al señor Castrillo, y en tono enérgico invitó al orden, acallando los comentarios de los diputados. Nada ni nadie—añadió—podrá atentar para disolver estas Cortes por la violencia. Entre tanto, el autor del suceso, que había sido detenido, fué conducido por

un asiento de segunda fila, y que llegó al principio de la sesión. La pena que corresponde al detenido es grande, porque, según el artículo 173 del Código penal, el delito ha de calificarse como atentado a las Cortes en el ejercicio de su función legislativa, y le corresponderán de quince a veinte años de prisión. El presidente de la Cámara se lamentaba del incidente, por la persona que lo ha producido, pues seguramente no se dió cuenta de la importancia del acto que cometía y de que le corresponde una sanción muy fuerte. —Yo no quiero ni debo evitarla—añadió—; me parece que este Congreso está constituido por unas personas modestas, que tienen un concepto sencillo, pero enérgico, del cumplimiento del deber, y estos actos de violencia no pueden intimidarnos. Yo declaro que las violencias contra la Cámara son completamente inútiles. Realizó después el señor Besteiro una inspección a la tribuna pública. Será restringido desde mañana el número de personas que tengan acceso a la tribuna, y es posible que se lleve a poner una reja en las tribunas de orden. También se restringirá el número de paneletas de invitación a las demás tribunas. Hoy se ha verificado la sesión anunciada para los servicios de Marina, en cumplimiento del artículo 53 de la ley de Reclutamiento, resultando la fecha del 2 de octubre para la constitución de las Comisiones de Reclutamiento de la Marina. HERRERO

Tejas de cristal planas y curvas RAMON P. TEJERICO Carbal, 2 duplicado.—Teléfono 2044, SANTANDER

LAS NOTICIAS ANTIGUOS ALUMNOS SALESIANOS Mañana, domingo, a las siete de la tarde, dará su primera velada teatral el Cuadro escénico de esta Asociación, con sujeción a un interesante programa. Las entradas para esta velada pueden pasar a recogerlas en la portería del Colegio de la calle de Viñas, durante todo el día, y en la Secretaría de la Asociación, de siete a nueve de la noche. Como es la primera velada que da la Asociación para el público, deben apresurarse las personas que deseen localidades, pues nos consta que quedan muy pocas. RICARDO SARO DENTISTA Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. WAD-RAS, 5. 2. — TELEFONO 3142. OBREROS LESIONADOS Trabajando ayer en el muelle el obrero Ramón Muñoz López, de veintinueve años, sufrió gran traumatismo en el antebrazo derecho, y heridas en el dedo índice de la mano del mismo lado. —Isidoro Gallo, de quince años, hojalatero, se causó trabajando dos heridas contusas en la mano derecha. Ambos lesionados fueron asistidos en la Casa de Socorro. José Rugama DENTISTA VELASCO, 5, SEGUNDO UN HERIDO DE GRAVEDAD En la Casa de Salud Valdecilla ha ingresado el joven Emeterio Robles, de dieciocho años de edad, natural de Reinoso, que presentaba fractura del cráneo y diferentes contusiones en la cabeza y cara. Según nos informan, el herido, que está al servicio de la línea de autobuses a Reinoso, al apearse de vehículo en que presta sus servicios, próximo a Peñacastillo, fué alcanzado por el camión de un centro industrial de Santander, sin que el conductor de éste pudiera evitarlo. Aunque las heridas son de importancia, no parece que encierren la gravedad que se temía, dada la fractura que sufre en el cráneo. Del suceso se ha cursado el parte correspondiente al Juzgado. Joaquín Santiuste. (Del Sanatorio Madraco.) GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 5. WAD-RAS, 5. PRIMERO — TELEF. 1363 OTROS DOS ROBOS, SIN PARECER LOS LADRONES En la noche pasada entraron los "cacos" en el chalet que en Peñacastillo tiene don Antonio Quesada, residente en Barcelona, llevándose doce sábanas, varias toallas y una mantelería, así como las llaves de los armarios. Los ladrones entraron en el chalet violentando la puerta principal. Estós no han sido hallados. En la misma noche entraron a robar en la salsicheería que en Camargo tiene establecida el industrial Francisco

Bueno. Llevándose los "cacos" embutidos por valor de doce entenas pesetas, unas y cinco pesetas en calderilla pesada. Los autores del robo, como los anteriores, no han sido habidos. ANGEL GOMEZ DE LA CASA ENFERMEDADES DE LOS NIOS PLAZA DE LA ESPERANZA, 2. PRIMERO IDILIO INTERRUMPIDO Eso del amor libre sigue teniendo serios tropiezos, sobre todo cuando la protagonista es una menor. Dígalo, si no, la pareja Daniel Salvador Vilabra, de veinticuatro años, soltero y Barros, de dieciocho años, natural de Camargo (Santander), quienes han elabrado de Rosadiella, del pueblo de Turón (Asturias). La detención se practicó a instancia de la familia de la muchacha, acusándose al novio de raptó.

TOS CARAMELOS PECTORALES CENARRO DESINFECTAN EL APARATO RESPIRATORIO Caja: 55, 70 etc. Farmacias, droguerías.

En la ciudad de Reinoso, después de haber recibido los santos sacramentos, señor don Gonzalo Alonso G. Camaleón, persona estimadísima en todo Camargo, donde, tanto el finado como su distinguida familia, han sido siempre considerados y apreciados. El entierro se verificó a las tres de la tarde de ayer, concurriendo al fúnebre acto numerosísimo público, integrando por todas las clases sociales. En el portal de la casa mortuoria se levantó una capilla ardiente, donde el ciero rezó algunos responsoes. El soberbio arcaón, con herrajes de plata oxidada, fué sacado del domicilio del finado en hombros de sus sobrinos. La fúnebre comitiva se dirigió al cementerio haciendo en todo el camino calurosos elogios del difunto, que siempre se distinguió por su amor a Reinoso y en la defensa de sus intereses, cuando estuvo viviendo en la ciudad campurriana. A los desconsolados hermanos del finado, doña Jesusa, don Arturo (ex alcalde de Reinoso y persona destacada en las actividades de Camargo) y don Domingo, todos respetables amigos nuestros; a su hermana política, sobrinos y demás familiares, testimoniamos la participación que tomamos en su pena por la irreparable desgracia que lloran.

A los veintinueve años de edad ha fallecido, en el lugar de Monto, después de haber recibido los Santos Sacramentos, la virtuosa señorita Nieves Alvarez Díaz, causando su muerte general sentimiento en aquel lugar y los cercanos, por ser muy conocida y estimada la finada, que dedicó su corta vida a la práctica del bien entre sus convecinos. A la desconsolada madre de la finada doña Balbina Díaz (viuda de Secundino Alvarez); hermanos, don Severiano, doña Carmen, doña María y doña Vicenta; hermanos políticos, y demás familia, expresamos la participación que tomamos en su duelo, a la vez que les deseamos la necesaria resignación cristiana para sobrelevar pérdida tan sensible e irreparable.

Guisantes ULECIA FINISIMOS Y ESPECIALES HERIDA GRAVE EN SU DOMICILIO En la cuesta de Gibaja, número 3, piso cuarto, habita Paula Pérez Lesita, de cincuenta años de edad. Pues bien, dicha individuo fué agredida ayer por Maximina Gutiérrez y un hijo de ésta, llamado Pedro, y entre los cuales infirieron a dicha Paula heridas de gravedad. Dr. Amadeo Santin Arias. ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Amós de Escalante, núm. 12, 2.º izqda.

Teatro Pereda Sábado, 27 de febrero A las 7 BUTACA, 2 pías. - GENERAL, 0,50 A las 10,30 BUTACA, 1,50 - GENERAL, 0,40 EL PRESIDIO DE FERN HILL Producción Renacimiento Films Interpretada por Jack Holt, Dorothy Revier y Zasu Pitts Mañana, domingo, 3 grandes funciones, a las 4'30, 7 y 10'30 ESTRENO DEL FILM SONORO RUSO EL EXPRESS AZUL (Guerra en China—Yorte contra Sur)

UN DEBER DE LA REPUBLICA La ley especial de protección a los ciegos.

¿Cuándo querrá el Estado que sea una realidad la protección a los ciegos? Si se trata de crear algunos miles de escuelas, ¿por qué no subvenciona el Estado, no me quina, sino espléndidamente, a los centros de instrucción en donde aprenden los ciegos a ganarse la vida? Uno de estos centros existe en Santander. ¿Por qué nuestros representantes en las Cortes no procuran que ese centro sea subvencionado, para que pueda cumplir ampliamente su misión? Parece que no se quiere saber que el ciego lo que necesita es instrucción y que el ciego que domina alguno de los oficios a que se pueden dedicar las personas que no ven, no necesita vivir de la limosna, pidiendo un auxilio a los generosos, directa o indirectamente, quieto en una calle, esperando a que pase algún transeunte caritativo, o haciendo música en las vías públicas, para agradar a las gentes generosas. Exis'e en Madrid una Escuela de Kinesiterapia, en la cual los ciegos aprenden la profesión del masajista. Y el Colegio de Practicantes ha protestado contra los masajistas ciegos, considerándolos unos intrusos. Y estos masajistas fueron examinados en la Facultad de Medicina, y aprobaron, en los exámenes, que conocen la anatomía y que dominan la kinesiterapia. ¿Qué les puede importar a los practicantes que haya, en toda la península, dieciocho masajistas ciegos? El hecho de protestar contra el trabajo de estos masajistas nos demuestra que hay quien cree que un ciego no tiene derecho a la vida. En otras actividades se han encontrado también los ciegos con ciertas oposiciones sistemáticas, extraordinariamente lamentables. Y la República española, la República de los trabajadores de todos los órdenes, está obligada a proteger a quienes, porque les falta el sentido de la vista, se hallan en unas condiciones de inferioridad física que, si no se les ampara, pueden ser la causa de su pober za de toda la vida, de su constante desdicha. ¿No

"UN BALLO IN MASCHERA"

Por primera vez en Santander se va a celebrar mañana, de cinco a nueve y media, en el teatro del GRAN CASINO, cuya plaza ha sido cercada convenientemente, «Un ballo in maschera», baile que tiene todas las predilecciones en los grandes centros invernales del mundo. Consiste en una fiesta a la que todos los hombres y mujeres deben asistir con el rostro tapado por la elegancia discreta del antifaz. De modo que, sin llegar a ser un baile de máscaras propiamente dicho, se le parece mucho por la alegría y por el matiz. «Un ballo in maschera» es el nombre que se le da en Venecia y en Niza, donde siempre se celebra el segundo domingo después del día de Piñata, como una prolongación del Carnaval. La Empresa ha adquirido en Alemania antifaces suficientes para todas cuantas personas asistan, y se los regalará a la entrada. Los de las señoritas son de raso, de colores — la entrada de caballero costará dos pesetas y cincuenta céntimos. Como en los bailes ordinarios, los precios de guardarropa y ambigü serán los de costumbre. Los paicos están a disposición de los concurrentes.

HOY, SABADO GRAN CINEMA PRECIOS reducidos JUAN DE LANDA sobre la pantalla con Virginia Fábregas, en FRUTA AMARGA y sobre la escena como FIN DE FIESTA NOTA.—Por deseo expreso del señor Landa, a quien en esta tournée no guía otro interés que el de saludar a los públicos españoles, el precio de las localidades estará al alcance de todos los aficionados. BUTACA: Tarde, 2,50. - Noche, 1,75.

Sociedad Hidroeléctrica Española. CANJE DE ACCIONES Desde el 25 del corriente, las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito e Hispanoamericano recogerán los resguardos provisionales de las acciones ordinarias de 500 pesetas nominales, creadas en la junta general extraordinaria de 29 de octubre de 1928, con la numeración de 120.001 al 200.000 entregando en sustitución los títulos definitivos correspondientes. Cada accionista procurará solicitar el canje por medio del Establecimiento que haya pagado los intereses de sus acciones en el último vencimiento. Madrid, 20 de febrero de 1932.—El secretario general, Emilio de Usola.

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

Ha continuado la discusión de las leyes tributarias, aprobándose hasta el artículo 13.

Durante la sesión de la Cámara, un exaltado arrojó una piedra contra el banco azul.

El proyectil sólo produjo la rotura de unos cristales. El autor del hecho ha quedado detenido.

UN ESCRITO DE LOS MILITARES RETIRADOS

Madrid.—La Asociación de retirados del Ejército y la Armada ha elevado al presidente del Consejo un escrito, en el que, entre otras cosas, dicen que los retirados han dejado de tener fuero militar, y que no dependen del Ministerio de la Guerra, creyéndose autorizados, como hombres civiles, a gozar de los mismos derechos y a estar sujetos a iguales obligaciones que el resto de los ciudadanos.

Por lo tanto, en lo que se refiere a la ley de Defensa de la República, entienden que no puede haber excepción alguna en su comparación con el resto de los ciudadanos.

LEIROUX SALE PARA BARCELONA

En el expresado de las ocho y media ha marchado a Barcelona don Alejandro Lerroux, acompañado de los diputados radicales señores Armasa, Abad Condá, Estadella, Guerra del Río, Ruiz Asparr y otros.

A la estación de Atocha acudieron a despedirle numerosos amigos y correligionarios.

¡GANADEROS! Gran feria en Solares

El martes, día 1 de marzo. Se aseguran más de 1.500 vacas de todas razas. Podréis elegir a satisfacción.

SOBRE UNA COMBINACION DE GOBERNADORES

Por los pasillos del Congreso circula con insistencia el rumor de una próxima combinación de gobernadores. Se dice que el señor Escudero, de Salamanca, sería designado para ocupar el Gobierno civil de Badajoz, y que a Logroño iría el señor Bosque, destacada personalidad de Acción Republicana.

Interrogado el ministro de la Gobernación acerca de esto, sin desmentirle, dijo que el único cierto hasta ahora es que el gobernador de Badajoz sería trasladado al Gobierno civil de Logroño.

LOS DEPORTADOS DESEMBARCARAN EN RIO DE ORO

Un periódico de la noche dice que, según noticias particulares, parece que en el Consejo de ministros celebrado esta mañana, y a propuesta de algunos de ellos, se acordó que los extremistas deportados a la Guinea no sean desembarcados en Bata, como se pensó en un principio, sino en las posesiones españolas de Río de Oro.

Añade dicho periódico que por radio ha sido enviada la orden oportuna al capitán del "Buenos Aires".

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Hoy y media duró la reunión que celebró esta tarde el pleno de la Comisión de Responsabilidades.

Durante este tiempo estudió la propuesta presentada por el señor Bujada, y examinó parte de la extensísima declaración que prestó ayer el señor March.

Como ninguno de estos asuntos terminó de estudiarse el pleno, y como, además, faltaron bastantes miembros, acordó reunirse nuevamente el lunes, a las tres de la tarde.

Los que no concurren a dicha reunión perderán el derecho a presentar votos particulares.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en La Tijera de Oro. NOVEDADES EN PAÑERÍA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

UNA CONFERENCIA DE FERNANDO DE LOS RIOS

El próximo domingo dará en el Cine de la Opera una conferencia el ministro de Instrucción pública, quien disertará sobre "Actividad cultural de la República".

En esta conferencia trazará el programa cultural del nuevo Estado.

Con este acto se inaugurará la obra del Comité de Cooperación Cultural de Madrid.

UNA DIMISION

El señor Marraco ha facilitado esta tarde a la Prensa una nota, en la que da cuenta de haber presentado la dimisión del cargo de gobernador del Banco de Crédito Local, que le fué conferido por el primer Gobierno de la República, con objeto de poder utilizar sin recelo alguno el libre ejercicio de la iniciativa parlamentaria.

MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR DE CORREOS

El director de Correos habló hoy con los periodistas sobre los servicios postales de España.

Manifestó que la situación actual de Correos es muy difícil a causa de la falta de medios económicos, y los servicios sólo se sacan a costa de un trabajo muy intenso por parte del personal.

Confía que esta crisis se remediará en el año 1933, y espera que se iniciará un avance considerable tanto en cuanto a las mejoras del personal como a la eficacia de los servicios que presta.

Y las reivindicaciones del Cuerpo de Correos vienen en pie, puesto que no sólo se han de procurar las mejoras de unos funcionarios, sino las de todos.

LA SESION DE LA TARDE DE LA ASAMBLEA GREMIAL

Madrid.—Esta tarde continuó sus tareas la asamblea de la Confederación Gremial, poniéndose a discusión el proyecto de control obrero.

La asamblea estimó que, habida cuenta de las realidades de la vida, en el momento sería perjudicial su establecimiento.

A continuación se aprobaron las conclusiones relacionadas con los arbitros.

En el puesto de Vigilancia de la estación fué sometido a un interrogatorio, contestando el detenido que se llamaba Policarpo Lerma, vecino de Malagón.

El saco que conducía contenía la misma cantidad sustraída de la caja de candados y la pistola.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado de Malagón.

UNA CONFERENCIA DE UNAMUNO

Madrid.—Sobre "La función social de los médicos en los pueblos", ha dado don Miguel Unamuno una conferencia en el anfiteatro grande de la Facultad de Medicina.

aconsejó a los futuros médicos que tomen especial amor a la profesión, pero que no pretendan ser funcionarios públicos.

Los médicos deben curar el alma con preferencia al cuerpo.

La misión del médico no es curar, sino enseñar a vivir, a morir y a consolar al enfermo.

Cree que España es pobre por superpoblada; pero se muestra enemigo de la eugenesia, que convierte a los médicos en ganaderos.

El señor Unamuno fué muy aplaudido.

MUERTE DE UN TORERO

Madrid.—Esta tarde falleció en Madrid el que fué valiente matador de toros Alfonso Cela ("Celita").

El finado contaba cuarenta y seis años. Mañana tendrá lugar el entierro.

F. CALATAYUD MEDICO-DENTISTA

P. PRINCIPLE, C. I.

BANQUETE A VICTORIA KENT

Madrid.—Esta tarde fué obsequiada con un banquete la directora general de Prisiones, Victoria Kent.

Asistieron numerosos comensales, entre ellos los ministros de Justicia, Instrucción y Obras públicas, y los subsecretarios de Comunicaciones y Justicia.

Al final del banquete hablaron Jiménez de Asúa y la homenajeadada. Fueron muy aplaudidos.

LA BOTADURA DEL "BALEARES"

El Ferrol.—Oficialmente se sabe que el presidente del Consejo de ministros, señor Azáña, vendrá a esta capital para asistir a la botadura del crucero "Balears".

Le acompañarán algunos ministros. El acto revestirá una gran solemnidad. Se están organizando diversos actos en honor del señor Azáña.

ORDEN DEL DIA

CASTELAO defiende una proposición sobre protección a la pequeña propiedad en Galicia.

Es tomada en consideración. FERNANDEZ CASTILLEJO apoya otra proposición sobre revisión de los fallos de los tribunales de honor.

También pasa a la Comisión correspondiente.

LAS LEYES TRIBUTARIAS

Se reanuda el debate sobre las leyes tributarias.

VILLANUEVA defiende una enmienda, proponiendo que el recargo del 10 por 100 no se aplique a aquellas provincias, que ya tienen la décima sobre la contribución.

El ministro de HACIENDA rechaza la propuesta, diciendo que esa décima se impuso sólo para remediar el paro obrero.

VILLANUEVA rectifica. La enmienda es rechazada.

PORTELA defiende otra, en que pide queden exceptuadas las fincas que constituyan patrimonios familiares cuyo líquido imponible no exceda de mil pesetas y pertenecan a personas que no figuren en bases contributivas diferentes de esta.

AZORIN, por la Comisión, rechaza la enmienda. (Los radicales interrumpen varias veces, y los socialistas les increpan.)

PORTELA dice que sólo pretende defender a la pequeña propiedad.

ABAD CONDÉ, dirigiéndose a los socialistas: Vosotros, que no lo hacéis, sois unos traidores a vuestras ideas. (Grandes protestas.)

La enmienda es rechazada en votación nominal por 155 votos contra 97.

BALBONTIN: Las derechas han votado a favor de la pequeña propiedad, y en cambio las izquierdas han votado en contra.

Este Gobierno está siguiendo una política económica digna del antiguo régimen.

Añade que se debieran aumentar los tributos sobre las grandes propiedades; pero de ninguna manera sobre las modestas. Propone una diferenciación en la aplicación del 10 por 100 sobre las distintas clases de fincas rústicas. Termina diciendo que lo que se quiere hacer va en descrédito de la República.

GARCIA GALLEGO interviene en el mismo sentido, y cree que no se favorece con ello a la agricultura, que está en momentos difíciles, máxime ahora, que está próximo a discutirse la ley agraria.

Termina diciendo que no ve la necesidad de aprobar los tributos con tanta urgencia.

AZORIN contesta brevemente.

BALBONTIN rectifica.

M'DARIAGA dice que de aprobarse este proyecto, la propiedad rústica tributará más que ninguna otra clase de propiedad. Añade que tiene razón Balbontin.

Los socialistas interrumpen, a propósito de la coincidencia de Balbontin y los agrarios, cambiándose frases violentas entre ellos y Balbontin.

Cuando mayor es el escándalo, un individuo, colocado en las primeras filas de la tribuna pública, arroja una piedra en dirección al banco azul. La piedra rebotó en un banco próximo al de la Comisión, y fué a romper una de las lunas de la puerta de entrada, a la derecha de la presidencia.

El estrépito dominó el escándalo, y todos los diputados, alarmados, se pusieron en pie.

Algunos se dirigieron hacia el buffet. La confusión fué grande, hasta que Besteiro sustituyó en la Presidencia al señor Castrillo y da orden de que se cierren las puertas de la tribuna pública, y que se detenga al que arrojó la piedra.

El PRESIDENTE: Queda terminado el incidente, y prosigue la sesión.

Estas Cortes no se disolverán violentamente, por nada ni por nadie. (Gran ovación.)

La Cámara se llena de gritos. En el banco azul, los señores Azáña, Carner, A'borroz y Largo Caballero.

Se arroja el artículo primero y se pasa al segundo, que es aprobado después de rechazarse un voto particular de FIGUEROA.

La misma suerte corren dos, de los señores FRATAS y NIEMBRO, y una enmienda de FESTEVEZ.

El artículo primero es aprobado, después de algunas aclaraciones solicitadas por CASANUEVA.

Sin discusión se aprueban los artículos cuatro al 10 inclusive.

El 11 se aprueba después de suprimir el último párrafo, y a continuación, y sin discusión el 12 y el 13.

A petición de la Comisión, se aplaza la discusión de las disposiciones transitorias, que se refieren a la riqueza mobiliaria, para redactarlas de nuevo.

Cuando se pone a debate el artículo 14, el PRESIDENTE levanta la sesión, después de rogar a los diputados que presenten sus enmiendas con más antelación y de anunciar que mañana no habrá ruegos y preguntas.

Son las nueve y diez de la noche. GOMO SE PROBUJO EL ATENTADO

Se produjo el incidente que mencionamos en la reseña de la sesión cuando interrumpió Balbontin a Madariaga y los socialistas hacían resaltar la coincidencia de criterio de conducta entre ambos.

Balbontin increpó a los socialistas, y entonces cayó la piedra en el banco azul. El proyectil fué lanzado con enorme violencia, y, al rebotar, produjo la rotura de los cristales de la mampara.

Se originó un gran revuelo, y los uñeros se lanzaron hacia la tribuna pública, desde donde había sido lanzada la piedra.

Allí, unos espectadores señalaban a un joven como autor del atentado.

Fué detenido por el sargento de la Guardia civil y los policías que prestan vigilancia en las tribunas. Estaba muy pálido. Se le condujo al despacho del presidente de la Cámara, donde fué cateado. No respondió al interrogatorio que le hizo el comisario de Policía del Congreso, y se negó terminantemente a dar su nombre y decir cuál era su profesión.

MANIFESTACIONES DE ALGUNOS DIPUTADOS

Los diputados que asistieron al interrogatorio del individuo que tiró la piedra han manifestado que todas las apariencias inducen a creer que se trata de un comunista.

Los periodistas creyeron que el señor Juarros habían hablado con él y le pidieron su opinión.

Dijo que no había llegado a hablar con dicho individuo; pero que, por lo que le habían contado, creía que se trataba de un perturbado.

Todos los diputados juristas aprecian el delito de gravedad por estar comprendido en el artículo 173 del Código penal vigente, que trata de los delitos contra las Cortes en funciones, penándose con doce a veinte años de prisión.

Esta es la opinión del señor Jiménez de Asúa y de otros abogados, como los señores Salazar Alonso y Peñalba.

El señor Blanco, por su parte, manifestó que, aun sin pasar a la jurisdicción militar, podía procederse en juicio sumarísimo contra el individuo en cuestión, por haber sido sorprendido "in fraganti".

MEDIDAS RESTRICTIVAS

El presidente de la Cámara permitió a los fotógrafos que obtuvieron algunas placas del lugar donde fué a estrellarse la piedra.

Después, el señor Besteiro, con los secretarios, subió a las tribunas, recorriéndolas.

Preguntado por los periodistas, dijo que quería examinar cómo estaban emplazadas y si tenían comunicación unas entre otras.

También se le preguntó si se había adoptado alguna medida, y dijo que, en efecto, y que la principal de todas era la de restringir las entradas.

En adelante no se facilitará más número que el justo, y con las debidas garantías.

En cuanto a la tribuna de Prensa, encargó a los periodistas que ellos mismos ejercieran el control.

HA SIDO LA OBRA DE UN DESDICHADO

Al abandonar el Congreso el jefe del Gobierno comentó brevemente con los reporteros lo sucedido durante la sesión.

Dijo que había sido obra de un desdichado, que había incurrido en el delito de atentado contra las Cortes.

A última hora, en la Cámara no se sabía aún el nombre del sujeto, su domicilio, ni nada acerca de sus propósitos.

PRESTANDO DECLARACION

Como se ha dicho, el individuo que

esta tarde arrojó una piedra en el salón de sesiones del Congreso fué conducido al Juzgado de guardia, en donde quedó a disposición del juez, señor Bellón.

Este, después de someterle a un largo y penoso interrogatorio, logró arrancarle su filiación.

Declaró llamarse Angel Echevarría Baguero, de dieinueve años de edad, domiciliado en la calle del General Perrier.

Agregó que estaba estudiando para delincante.

ANGEL RUIZ ZORRILLA

VIAS URINARIAS—SECRETAS—CIRUGIA GENERAL

Consulta de 12 1/2 a 3 y de 4 a 7

Pízza Vieja. Tel. 3480

ACUERDOS DE LA MINORIA SOCIALISTA

Los socialistas, en su reunión de esta tarde, han dado cuenta de un escrito que han presentado las Juventudes Socialistas, manifestando su adhesión a la minoría.

Han estudiado un escrito del personal de hospitales y centros benéficos, en el que solicitan su apoyo para lograr algunas mejoras materiales, acordándose trasladar esta petición a la Comisión de presupuestos.

Se dió cuenta de una proposición incidental solicitando la incorporación de los maestros laicos en el escalafón general del Ministerio, que se discutirá la semana próxima.

En esta misma semana se celebrará una reunión a la que asistirán los tres ministros y los representantes de las Comisiones de Hacienda, para tratar de estos asuntos.

Fué aceptada una proposición de los radicales-socialistas sobre pluralidad de sueldos y gratificaciones, y se designó a Trifón Gómez para formar parte de la Comisión que se designará con este motivo.

EL AUTOR DEL HECHO SE ENCUENTRA DEPRIMIDO

El ministro de Gobernación confirmó esta madrugada que ya se sabía el nombre del que lanzó la piedra en el Congreso.

Dijo que, al parecer, era hijo de una guardia civil y que por sus ideas exaltadas tenía frecuentes disgustos con su familia.

Terminó manifestando el señor Casares que a última hora dicho sujeto estaba muy deprimido, hasta el punto de que había pedido una taza de té.

LA ELECCION DE PRESIDENTE DEL SUPREMO

La Comisión jurídica-asesora ha terminado el anteproyecto de ley para la elección de presidente del Tribunal Supremo.

En él se propone que sea nombrado por el presidente de la República, a propuesta de una asamblea constituida por tres presidentes de Sala y tres magistrados del Tribunal Supremo, el fiscal de la República, cinco magistrados de Audiencia, cinco fiscales y cinco jueces de primera instancia, diez diputados en Cortes, seis abogados colegiados, cinco catedráticos de la Facultad de Derecho, un notario, un registrador de la Propiedad, un abogado del Estado, un secretario judicial, un procurador, un representante de la Academia de Ciencias Morales y Políticas y un representante de la Academia de Jurisprudencia. Esta asamblea hará la elección y elevará una propuesta a favor de aquel que en el escrutinio hubiese resultado con las dos terceras partes del sufragio emitido a su favor.

La propuesta se elevará al presidente de la República por conducto del ministro de Justicia.

MANIFESTACIONES DE BESTEIRO

Después de la sesión, el presidente de la Cámara, señor Besteiro, dijo a los periodistas:

—Como ustedes han visto, el día ha sido extraordinario. En el momento de ocurrir el suceso yo no estaba en el salón de sesiones, pero llegué inmediatamente.

Lo lamento por la persona, que no se ha dado cuenta de la importancia del acto que ha cometido.

A mí me parece que este Congreso está constituido por personas modestas; pero que tienen un concepto, además de sencillo, energético, del cumplimiento del deber, y estos actos no pueden intimidarlos, por lo cual creo que es absolutamente inútil la violencia.

Dijo después el señor Besteiro que mañana, desde primera hora, se dedicaría la sesión a discutir los proyectos de Hacienda, para evitar alguna sesión nocturna, quizá la del lunes.

El martes no habrá ruegos y preguntas.

A primera hora irán los proyectos de Guerra, para dar espacio a la discusión de las leyes tributarias.

UN BANQUERO QUE HUYE

Se lleva consigo 15 millones de francos.

Madrid.—El director de la Seguridad de Francia ha interesado de la Policía española la busca y captura del súbdito francés Luis Lafa Vaise, de cuarenta años de edad, que además usa los nombres de Vianes, Lafort y Achauvin, y que, según todas las apariencias, se ha internado en territorio español.

Lafa Vaise residía en Montpellier, departamento de Herault, en donde tenía establecida una casa de Banos, y de la noche a la mañana ha desaparecido, llevándose el dinero de los cuarentacientos francos, que asciende a quince millones de francos.

El director general de Seguridad ha comunicado las órdenes oportunas a los comisarios de Madrid, para que éstos, a su vez, las transmitan a sus subordinados de provincias.

DE BILBAO

NACIONALISTA HERIDO DE UN DISPARO

Bilbao.—Esta noche, después de hacer frecuentes libaciones y en manifiesto estado de embriaguez, acudió al Arsenal el significado nacionalista José Luis Porset, elemento destacado también en el batzoki de Matico.

En el Arsenal comenzó a dar gritos de "Gora Euzkadi azkatuta!"

Al acercarse un guardia municipal del servicio de noche para llamarle la atención, Porset sacó una pistola e hizo dos disparos, que no alcanzaron al guardia.

Entonces éste sacó su pistola y disparó un solo tiro, hiriendo a Porset en el vientre.

El herido fué trasladado a la Casa de Socorro del Ensenehe, donde se le apreció una herida de gravedad en el vientre, con orificio de entrada y salida.

En vista de la gravedad de su estado, se le administraron los Santos Sacramentos.

Después fué trasladado al Hospital civil, ingresando en una sala de cirugía.

DE BARCELONA

EXPLOSION DE UNA BOMBA EN UNA FABRICA

Barcelona.—Comunión de Girona, que en una fábrica que Manuel Carasa tiene establecida en la calle de Figuerola, y que se dedicaba a la restauración de automóviles, estalló una bomba, que causó grandes destrozos y produjo el incendio de una nave.

Las pérdidas son de gran consideración.

Se calcula que la bomba pesaba unos quince kilos.

EL PROGRAMA DE LA ESTANCIA DE LERROUX

El programa de la estancia del jefe del Partido Radical, señor Lerroux, en Barcelona es el siguiente, salvo ligeras modificaciones:

Mañana comerá con varios amigos en una finca de Caldeta.

Por la noche, en el Hotel Ritz, se celebrará el banquete con que lo obsequiarán los representantes de la Industria, Banca, Comercio y otras entidades.

En este acto pronunciará un discurso, que es esperado con interés, en el que se dice aclarará algunas manifestaciones del pronunciamiento del domingo en la plaza de toros de Madrid, y procurará dar un alcance completo y detallado de sus juicios sobre las reformas tributarias del ministro de Hacienda y sobre el Estatuto catalán.

Se hacen gestiones para que este discurso sea radiado a toda España.

El domingo asistirá a la inauguración del Grupo escolar que lleva el nombre de Giner de los Ríos.

Dicho día será obsequiado con un almuerzo por los directores de los periódicos barceloneses y presidentes de las distintas entidades periodísticas.

En la Casa del Pueblo recibirá el mismo día a todas las Juntas de los centros radicales de Barcelona, y asistirá a una función, organizada en su honor, que se celebrará en el Teatro Novedades.

R. MAZA MADRAZO

MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN TUBERCULOSIS PULMONAR Y ENFERMEDADES DEL CORAZON

Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 a 8

Gratís pobres, martes y sábados, 5 a 6

Burgos, 2, principal.—Teléfono 5084.

El conflicto entre China y Japón.

PARA REPRESENTAR AL JAPON EN GINEBRA

Tokio.—El Gobierno japonés ha designado a los embajadores Matsuda, Seto y Yoshira para representarle en la asamblea de la Sociedad de Naciones, que inaugurará sus sesiones el día 2 de marzo.

EL BOMBARDEO DE LOS AVIONES JAPONESES

Londres.—Comunican de Shanghai a la Agencia Reuter, que a consecuencia del bombardeo del campo de aviación chino de Ankeu por la escuadrilla japonesa, cinco aviones chinos y varios cobertizos han quedado completamente destruidos.

Por otra parte, las bombas arrojadas por los aviones japoneses han provocado un incendio en la aldea de Ang Cheu.

Se anuncia que otros dos aviones chinos fueran derribados cuando intentaban cortar la retirada a los pilotos japoneses.

DEL ASESINATO DE UN GENERAL CHINO

Saygón.—Se confirma la noticia relativa al asesinato del general chino Ma Chang Sang, que tan gran resistencia opuso a la acción japonesa en Mandchuria, especialmente en Tai Si Kan, y que después se pasó a los japoneses.

Estos informes acusan a los nipones de ser los autores indirectos del hecho, por la razón de que el citado general se oponía al nombramiento del ex emperador como jefe del Estado manchú.

ENTREGA DE BALAS DUM DUM

Shanghai.—El cónsul general del Japon en Shanghai ha entregado esta tarde a los cónsules extranjeros, para que les sirva en su información, unas balas explosivas dum dum, que han sido cogidas a algunos soldados chinos por las tropas japonesas.

Una aclaración por adelantado. Nadie nos la ha pedido; pero queremos apresurarnos a hacerla. Un error de imprenta nos hizo ayer presentar al concejal don Ernesto del Castillo haciendo desde su escaño política "anticlerical", y esto no es cierto. Lo que aquel concejal hizo, aun cuando de manera tan poco hábil que fácilmente se le descubrió, fue un poco de política "antirradical", que no es lo mismo, y que fue lo que nosotros escribimos.

No hubo, en los centros oficiales, noticias de interés. Ausente el gobernador civil propietario, se comentó este viaje. Hubo quien afirmó que el señor Díaz Quiñones, como los gobernadores de otras provincias, también de filiación radical, se ha trasladado a la capital de la República para poner su cargo a disposición de su jefe, que ha de ser quien determine la conducta que aquellos han de seguir ante el actual desenvolvimiento de los acontecimientos.

Por el Ayuntamiento se había anunciado una reunión para tratar de la ciudad jardín. La noticia de esta reunión despertó ciertas suspicacias en algunos ediles, que estiman que el Municipio debe meditar muchísimo la resolución que adopte en esta cuestión, de más fondo de lo que muchos suponen.

En los centros deportivos se habló de fútbol, de automovilismo, de golf. Y se comentó la alineación racinguista, en cuya delantera reaparece Larrinaga. Y se elogió como se merece la hazaña de sir Malcolm Campbell, que ha establecido nueva marca mundial de velocidad, alcanzando la media horaria de 253.968 millas; es decir, 408.743 kilómetros. Y se recordó que Malcolm Campbell batió el año pasado la marca de 372.253 kilómetros de media horaria, establecida en 1929, por el infortunado Sagrave, en 395.379... Los aficionados, pocos, pero selectos, de golf, tuvieron un cariñoso recuerdo y un merecido homenaje de elogio para Elena López Dóriga, que en los concursos de Puerta de Hierro ganó el premio de la Sociedad Medall Play.

De otras noticias, pocas cosas de interés. Los acostumbrados robos, las consiguientes riñas... todo sin importancia. Un tiempo excelente, seco, pero frío, propio de la estación.

Por eso no debe sorprendernos. LOS EXÁMENES DE INGRESO EN EL INSTITUTO

En el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza se ha fijado el siguiente anuncio:

"Se pone en conocimiento de los que aspiren a verificar el examen de ingreso en las próximas convocatorias que, al quedar derogado el plan de 1926, en los exámenes de ingreso se preguntarán las materias fijadas por el real decreto de 10 de mayo de 1901, que son las siguientes:

Escritura al dictado y análisis gramatical de un pasaje de "Don Quijote".

Nociones generales de Aritmética hasta la división inclusiva y sistema métrico decimal.

Nociones generales de Geometría práctica.

Nociones generales de Conocimientos útiles (naturaleza, ciencias, artes e industria).

Examen por el alumno de un objeto sencillo, natural o artificial, y explicación de sus cualidades.

Nociones de Geografía sobre el mapa. NUEVAS PLANTILLAS EN EL EJERCITO

Una orden circular de Guerra, que publica el "Diario Oficial" de dicho Ministerio, fija las nuevas plantillas de subtenientes, subayudantes, brigadas, sargentos primeros y sargentos, conforme a la ley de 4 de diciembre último.

El total general de las diferentes clases en todas las Armas y Cuerpos del Ejército en la península y Africa es de 234 subtenientes, 747 subayudantes, 8.581 brigadas, 1.815 sargentos primeros y 4.678 sargentos.

Los suboficiales y sargentos de Aviación serán clasificados y ascendidos por las Armas y Cuerpos de que procedan.

Las clases de segunda categoría de la Aviación que no pertenezcan a Arma ni Cuerpo serán clasificadas de brigadas los suboficiales, y los demás, de sargentos.

VELADA EN LA SOCIEDAD AMIGOS DEL ARTE

Hoy, sábado, a las diez de la noche, y mañana, domingo, a las siete de la tarde, se celebrarán en el local social dos interesantes veladas, en las que se pondrá en escena la comedia en dos actos, original de Gregorio Martínez Sierra, titulada "El ama de la casa", interpretada por las señoritas Izquierdo, Boreas, Lorenzo y Palacín, y los señores Sanz, Rodríguez (P.), García y Rumayor.

JUSTIFICADA PROTESTA DE ALGUNOS AYUNTAMIENTOS

Al entrevistarnos ayer tarde los periodistas con el gobernador civil interino, señor López Dóriga, comenzó manifi-

estándonos que había estado en su despacho, esta mañana, el presidente de la Sociedad Fomento de Caza y Pesca, de Santander, con el abogado don Alfonso de la Mora, a quienes acompañaban los alcaldes de Ampuero, Ramales y Rasines, y Comisiones de vecinos de los distintos Ayuntamientos.

Esta visita—dijo el señor López Dóriga—tenía por objeto exponer la protesta más enérgica y denunciar los abusos que se cometen en la pesca del salmón, que se hace ahora, aun en época de veda, pues ésta no se levanta hasta el 15 del mes que viene.

Algunos desaprensivos pescadores tienen las redes de arrastre sobre el río Asón, en el sitio entre Angustina y Limpias, cruzándolas de una a otra orilla del río, y como ahora éste baja poca cantidad de agua, el salmón no puede remontarse más allá del sitio indicado, pesándose allí en gran cantidad con evidente daño para los que, cumpliendo las disposiciones dictadas para la pesca, no quieren dedicarse a ella sino en su época y por artes legales.

La justísima queja de las representaciones de Ampuero, Ramales y Rasines, fué escuchada con toda atención por el gobernador civil interino, de quien recabaron enérgicas medidas.

El señor Dóriga está dispuesto a impedir estos abusos denunciados, y ya ha comenzado a dar órdenes a los agentes de la autoridad.

UN TELEGRAMA DEL DIRECTOR DEL TRABAJO

Agregó el gobernador interino que había recibido un telegrama del director general del Trabajo, comunicándole que por la Superioridad se ha dispuesto conceder derecho de elección de representante en el Jurado circunstancial de productos lácteos en nuestra provincia, a todas las Casas del Pueblo campesino que estén legalmente constituidas.

También se concedió derecho de elección, como representantes del sector fabril, a los señores Colla y Ruiz Gandarillas.

INTERESANDOSE POR UN HERIDO

He deplorado sinceramente, añadió el gobernador interino, el accidente de que fué víctima el agente de policía de la plantilla de nuestra ciudad, don José Martínez Sobrino, atropellado por un automóvil en la calle de Burgos.

El señor Dóriga se ha interesado por el estado del herido, y ayer fué a visitarle.

PROTESTANDO DE UN REPARTO, Y EL ACEITE

Otra de las visitas que ayer recibió la primera autoridad de la provincia fué la de la señora doña Bernardina Aja, vecina del pueblo de Rucandío.

Iba a protestar de la forma en que se ha hecho un reparto de terrenos en aquel pueblo por la Junta administrativa, y el gobernador la prometió que se enteraría para obrar en consecuencia.

Por último, el gobernador nos dijo que había recibido del director general de Agricultura una comunicación indicando las bases de un concurso para organizar la propaganda del aceite de oliva.

NOTICIAS DEL PALACIO MUNICIPAL

Como anunciábamos, para ayer estaba convocado que se celebraría en el Ayuntamiento una reunión para tratar de la higienización y de la urbanización de la Ciudad Jardín, proporcionando así, además del mejoramiento de una populosa barriada, que aun puede incrementarse más, ocupación a numerosos obreros. Pero esta reunión, esperada con tanto interés, no pudo celebrarse, pues debido a la enfermedad que aqueja a uno de los técnicos que habían de concurrir a ella, se aplazó hasta la próxima semana.

En la mañana de ayer se entrevistaron con el alcalde los contratistas que realizan las obras de varios edificios en la calle de Castelar, dándole cuenta de que habien llegado a un acuerdo con la Casa que les suministraba madera en Bilbao, en el sentido de que la misma se fabricara en aquella localidad, pero que el resto de las obras como es el montaje de los armazones, etcétera, se hará desde ahora en Santander.

El alcalde se mostraba muy satisfecho con esta solución, ya que por ella podrán emplearse para las obras que aquí se realicen obreros carpinteros que en la actualidad se encuentran parados.

TERMINO DE UNAS OPOSICIONES EN MADRID

Se han verificado en la capital de la República las oposiciones para cubrir las vacantes de los Sanatorios de Pedrosa (Santander), Oza (La Coruña) y Malvarrosa (Valencia).

El Tribunal que intervino, después de amplias deliberaciones, ha otorgado el número 1 al notable doctor santanderino, querido amigo nuestro, don Juan González Aguilar jefe de los servicios de articulaciones y huesos de la Casa de Salud Valdecilla.

El número 2 se le ha concedido al actual director del Sanatorio de Oza (La Coruña), quien seguirá, por lo tanto, al frente de aquel centro de curación, y la de Malvarrosa se ha declarado desierta.

Por lo tanto, don Juan González Aguilar será designado director del Sanatorio marítimo racional de Pedrosa.

Le felicitamos por la brillante calificación obtenida, y esperamos que el paso del joven y distinguido director por la Dirección de aquel Sanatorio se patentice por una obra digna de su talento, de sus actividades y de su competencia.

LA FERIA DE MAÑANA EN EL VERDOSO

Muchísima más importancia que la primera tiene la feria de ganados que, en El Verdoso, se celebra el último domingo de cada mes. Esto ha quedado demostrado en cuantas han sido celebradas hasta ahora.

Claro es que a ello contribuye, en primer lugar, el que en los pueblos de la provincia no se celebra ninguna otra que pueda restar un contingente de compradores y vendedores.

La de mañana ofrece la circunstancia de que, a causa de los intensos fríos que en toda la región se han dejado sentir durante la pasada quincena, las ferias celebradas en algunas comarcas montañosas se han visto desanimadas en extremo.



Cutis perfecto

Lávese con Heno de Pravia y sea usted crítico imparcial de su propio cutis. Examine bien esa tersura y esa firmeza que le da el masaje diario con la espuma. Vea sus poros limpios, libres ya de toda sombra, y su piel suave, con la delicadeza y fragancia de una flor.

Es perfecto su cutis porque el Heno de Pravia es también un jabón perfecto. Lo revelan sus aceites finísimos, su pasta neutra y ese perfume inconfundible y famoso, inseparablemente unido a cada partícula del jabón.

Jabón Heno de Pravia

PERFUMERIA GAL. - MADRID. BUENOS AIRES

El mercado de mañana, pues, será quizá el más importante de los que han tenido lugar durante el presente invierno.

DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL

Dicen los pobres del Asilo de La Caridad.—"Señor 'Notualocalizador': Esperamos de su amabilidad que cabida en su periódico a estas líneas, que salen de unos corazones sumamente agradecidos que desean exteriorizar su profunda gratitud al benemérito y altruista Gremio de Pescadores de la ciudad santanderina.

Nosotros, los pobres naufragos sumergidos en el abismo del infortunio, asistiendo a los comedores de la Asociación La Caridad (como íbamos a dejar esta ocasión tan hermosa que se nos depara sin testimoniar nuestra más profunda gratitud a esa modesta institución que, representada por gente humilde, sacrificada de su fondo común una cantidad para atender a los pobres necesitados?

Dice su ilustre diario, señor 'Notualocalizador': "Que el noble y elevado espíritu de la caridad no debe ser patrimonio ni privilegio de cierta clase acomodada". Muy bien; así debía ser. Pero no lo es. Las clases pudientes, que en Santander son legión, desde que vino la República, al igual que en otras poblaciones, procuran, por cuantos medios están a su alcance, hacer todo el daño que pueden al nuevo régimen. ¿Con qué objeto? Nosotros lo diríamos verbalmente; pero por escrito no nos atrevemos.

Sólo sí bástale saber que todas o la inmensa mayoría de las personas que ahora se han dado de baja en las listas de la Asociación La Caridad son republicanas desahucadas; pero que en el fondo odian a la República y que son de las que continuamente encienden una vela a Dios y otra al diablo.

Nosotros desde hoy hemos construido en nuestro pecho un altar para bendecir y alabar eternamente al Gremio de Pescadores los cuales han dado una lección santísima a los que a la salida quizá se proponían se cerrase este Asilo, en busca de... ¡quién sabe lo que desahucan!

Sumamente agradecidos y reconocidos se ofrecen de usted estos pobres necesitados, que no encuentran palabras con las que testimoniar su gratitud al Gremio antes manifestado, al digno señor gobernador civil de la provincia y a ese periódico.

A ruego de todos. Emilio San Pedro Bienes. — Luis Sánchez. — Antonio Gía Villa.

La instalación de un quiosco.—"Señor 'Notualocalizador': Le agradeceremos de inserción en la sección que usted tan dignamente dirige de la siguiente protesta que con todo respeto elevamos a nuestra primera autoridad municipal, favor que, además de nosotros, le agradecerán todos los santanderinos.

Hoy, al dar nuestro acostumbrado paseo por el bulevard de Pereda, nos hemos visto desagradablemente sorprendidos con el comienzo de unas obras para la colocación del quiosco que con destino a la venta de tabacos se encuentra a unos pasos, y que con la nueva calle tiene que desaparecer, no encontrando otro sitio donde pudiera estorbar más que en medio del paseo.

Nosotros, dándonos cuenta de lo anti-

estético de esa colocación, llamamos la atención del señor alcalde para que giro una visita por aquellos alrededores, no dudando encontrará en el radio de unos pocos metros un sitio más a propósito, que no perjudicaría al industrial y beneficiaría el buen golpe de vista de ese hermoso paseo, que es la entrada de nuestra población, y que con obras para abrir la nueva calle ganaría en vistosidad.—Varios santanderinos."

ARRIENDO

Próximamente quedarán desalojados los locales que ocupa La Compañía de Maderas, que tienen servicio por las calles de Castilla, Rodríguez, Antonio López y la que separa dichos locales de los Ferrocarriles de la Costa.

MARITIMAS

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

- Vapores de Francisco García: "Magdalena R. de García", en Bilbao "Rita García", en viaje de Harton Staiths a Génova. Compañía Santanderina de Navegación: "Peña Labra", en Lisboa. "Peña Rocías", en Santander. Vapores de Luis Liaño: "José", en Alicante. "Eslas", en Santander. "Cantabria", en La Rochelle. Vapores de Angel Pérez: "Alfonso Pérez", en Santander.

TRAFICO DEL PUERTO

- Buques entrados: "Amada", de Gijón, con carga general. "Ottinge", de Oporto, en lastre. "Lalín", de Gijón, con carga general. "Guillermo Schulz", de Lisboa, en lastre. "Conchita", de Bilbao, con carga general. "Tojín", de Santoña, en lastre. "Joaquina", de Gijón, con carga general. "Thyra", de Nueva York, con cargamento de brea. "Juan Manuel Urquijo", de Alicante, en lastre. Despachados: "Magdalena", para Gijón, con carga general. "Conchita", para Luarca, con carga general. "Amada", para Bilbao, con carga general. "Ottawa", para Torre Vieja, en lastre. "Tojín", para Bilbao, con carga general. "Joaquina", para Bilbao, con carga general. "Ottinge", para Port Talbot, con cargamento de mineral de hierro.

"Lalín", para Bilbao, con carga general.

EL TIEMPO

Parte del Observatorio de Santander: "Probable tiempo de cielo nublado, marizada y vientos flojos." Del Semáforo de Cabo Mayor: "Altura barométrica, 762. Termómetro, 7. Viento Sudoeste flojito. Mar rizada del Norte. Cielo cubierto. Horizontes brumosos."

Telegrama del Observatorio Central: "Las altas presiones residen al Norte de las islas británicas. Las débiles se encuentran en las Azores. Tiempo probable: Por toda España, vientos flojos de la región del Norte y cielo bastante claro. Las rutas aéreas del Sur de España y Canarias, con vientos flojos y algunas nieblas. Navegación marítima: El mar estará poco agitado por el litoral español."

MAREAS PARA HOY

Pleamares: 7.2 m.; 7.24 t. Bajamareas: 4.3 m.; 4.25 t. Coeficiente medio: 84 m. y 75 t. (Para obtener la hora local hai que restar quince minutos.)

A. ESCOBIO ANDRACA

Sistema Nervioso, Montales, Nutrición. Consulta de 4 a 12 y de 3 a 6. SANIA LUCIA, 16. — TELEFONO 2764.

Ateneo Popular.

Con una concurrencia numerosísima se celebró, en la noche del jueves, el anunciado concierto de violín sólo, a cargo del notabilísimo artista don Odón Soto.

Tiene este tan destacado violinista el raro poder de cautivar al auditorio con su arte exquisito; hacerle sentir la ausencia de otro acompañamiento que no sea un bello "pizzicato" el arpeggio o doble y triple cuerda de que tan bien se vale Odón Soto para salir triunfante en su difícil cometido.

Entre las obras que interpretó figuraban el "Capricho" 1 y 3, del mismo Odón Soto, que éste dijo con la emoción característica de su temperamento; el "Aria", de Bach, que vibró en la cuarta cuerda con absoluta sinceridad, sin desnaturalizarla, dejando escuchar el sentido poético de la frase en toda su expresión; el "Momento musical", de Schubert, que dijo desviándose un poquito del sentido en que se conoce la obra, para interpretarla según su temperamento, pero sin llegar a incurrir en las exageraciones de algunos modernistas. Un "Zortzico" y "Jota navarra", de Sarasate, finalizaron el programa, que a todos dejó satisfechísimos, recibiendo el concertista, al terminar, una calurosa ovación, bisando, a petición del auditorio, la "Jota navarra", y siendo felicítísimo.

Esta noche, a las ocho, tendrá lugar la anunciada conferencia a cargo del conocido y reputado especialista doctor don Luis Ruiz Zorrilla, quien delectará con su amena y autorizada palabra al auditorio desarrollando el interesante tema "Lo que todos debemos saber sobre enfermedades de oídos".

Hacen mal las gentes a que se refería nuestro querido amigo y colaborador Jesús Revaque en aprova-

(como los que se refieren a que haya dudar la República. Quienes tal bagan cometen una notoria injusticia, sobre todo si lo hacen olvidándose de lo que sucedía en tiempo de la monarquía.

Pero cuando se señalan esos defectos para que se subsanen, amparándose en un noble y sincero sentido patriótico y en el hecho de una consecuencia de haber insistido sobre tal tema desde hace muchos años, no se hace otra cosa que ejercer un derecho de crítica al que no se tra ha sido constante en campañas como la que recordará el culto inspector de Primera Enseñanza señor Ortiz con respecto a la falta de escuelas en una ciudad de la parte alta de la Montaña y con relación—también—al estado lamentable—indecente, mejor—del edificio ocupado por la escuela que dirigía el señor Revaque entonces. Sucedió esto en plena dictadura, y el censor mutiló aquellos artículos. En una excursión periodística por una comarca de nuestro país montañés observamos el hecho lamentable de que los maestros andaluces que regentaban las escuelas estaban deseando marcharse, y nos dijeron en los pueblos que se marchaban en cuanto podían, con perjuicio para la enseñanza. En aquel tiempo pedimos, y ahora volvemos a pedir, que eso no ocurra que se impida que suceda, de la misma manera que lo que afirma nuestro amigo Revaque de que las escuelas alejadas de las vías de comunicación "se ven condenadas a una vacante perpetua". Y esto es injusto y está pidiendo a gritos una reforma del sistema de proveer escuelas y del establecimiento de obligatoriedad de residencia de un maestro hasta que se nombre otro. Los setenta niños de la escuela de Vegalabados y esos otros de Unquera y los de otras partes, no deben estar sometidos a un régimen aleatorio de vacaciones escolares durante tanto tiempo.

Ya pedimos que cesaran todas esas anomalías burocráticas en tiempos de la monarquía al ocuparnos del tema de la enseñanza primaria en la Montaña, tema tan atrayente, tan apasionado para todo ciudadano que se preocupe de su patria. Y por eso lo hemos pedido ahora con la República, para que se ponga término a lo que sucede, congratulándonos que ello fuera coyuntura para que Revaque haya señalado soluciones viables a los pueblos que se encuentran en los casos de que nos hemos ocupado. Con ello nos damos, en el momento, por satisfechos.

G. IÑIGO

CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 6. Velasco, 7.—Teléfono 2987.

Noticias de la Sección Administrativa.

FAMILIA NUMEROSA A don Pedro Solana Díaz, maestro de Santander, se le transcribe orden concediéndole continuación en el régimen de protección social a la familia, como padre de ocho hijos no emancipados.

NOMINAS DE MAESTROS A la Ordenación de Pagos se han remitido las nóminas de los maestros, correspondientes al presente mes.

NOMBRAMIENTO DE DIRECTORA Se nombra directora accidental en el lugar de Cuelo a la maestra, de dicha escuela, doña Angela Sánchez Beato.

REMISION DE EXPEDIENTE A la Dirección general se remite expediente de don Gregorio Ranz Launente, maestro de Santander, en sustitución de que lo sean concedidos los beneficios de la ley de 4 del actual ("Gaceta" del día 10).

MAESTRAS PARA CUENCA A doña Cipriana Pereda y doña Feliciano Rodríguez se les remiten credenciales de la Sección de Cuenca, nombrándoles, por el quinto turno, para servir escuelas en aquella provincia.

NOMBRAMIENTOS A la Sección de Vizcaya se remite credencial de doña María Vivanco, nombrándola, por el quinto turno, maestra de Silió; a la de Burgos, la de doña Emilia Gárate Córdoba, y a la de la Alcaldía de Luena, la de doña Encarnación López, que han sido nombradas para Lamadrid y Resconero.

MAESTROS INTERINOS El Consejo provincial ha acordado hacer, interinamente, los nombramientos de maestros que se citan: Don Ricardo Portilla, para Astillero; don Jaime Peiró, para Reinosilla; don Teodoro Bruno del Arco, para Colsa; don Federico Villalobos, para Pámanes; don Antonio Villalobos, para Unquera; don Luis Díaz, para Miñón; don Domingo Martínez, para Oñiz; don Benito Rodríguez, para Suances; don Alejandro Rodríguez, para Callejo; don José María Arco, para Ajo; don Mariano Burgos, para Reinosilla; doña Juliana García, para Reinosilla; y doña María Vega, para Ajo.

NO ABANDONE SU VISTA

Adquiera hoy mismo unas gafas con cristales bifocales, para ver de lejos y cerca.

Exacta ejecución de las recetas de los señores oculistas. LUDY Optico Diplomado Becedo, 3 - SANTANDER

Advertisement for 'DIGESTÓNICO' medicine, featuring an illustration of a man's face and text: 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS'.

Advertisement for 'CASA CALVILLO' wine, featuring text: 'Regentada por Salvador Calvillo (antiguo dependiente de la misma) Sólo por 7 ptas. la CASA CALVILLO le hará la mejor permanente. CASTELAR, 3 TELEFONO 1065'.

ESBOZOS

Cada cuarto de hora.

Tenemos ante nosotros una estadística pavorosa. No son cifras de finanzas—tan materiales y tan avaras—, ni de analfabetismo, ni de productos de importación, ni de cosechas, ni de vendimias. Se trata de una síntesis escueta de política sanitaria, en la más desgarrada de sus características.

Agobios de restricciones, de mezquindades económicas, de procedimientos ineficaces. Con la legislación sanitaria española ocurre lo mismo que con aquel aragones del cuento enjundioso y bello de Matheu. El pobretón gastó la alcancía en el plano de una casa magnífica, con granja, brocales, tenadas, invernaderos y cobertizos; pero los deseos no pudieron ir más allá de las altas bardas de colores pintadas en el papel.

Hablaba a los amigos de su casa, que tenía todos los arrequives modernos. La casa era amplia, recia, confortable, soleada, muy en concordancia con el gusto del alarife más compenetrado con la línea, la higiene y la estética de ahora.

Un su amigo quiso ver la prodigiosa vivienda. Le llevó por un camino áspero, por un repecho, por una pendiente, y llegaron a un caserón destartado, feo y roto, que soportaba su pesadumbre al socaire de una colina.

—Yo vivo en esta casa—dijo el pobre iluso—; pero tú no hagas caso; mi casa no es esta... ¡No fallaba más que mi casa fuera esta!...

Subieron unos peldaños de piedra molada, reginó una puerita, se abrió de par en par la ventana de la estancia; la derecha, toda trémula y nerviosa, penetró en el cajoncito de una consola clásica y sacó un pliego de cartulina con muchas rayezuelas azules, con trazos de alfileras, de cañales, de paredes y hastiales...

—Esta, esta es mi casa, tan bonita y tan repintada... Fíjate que no falta de detalle... Escalones anchos, azotea para el verano, vestíbulo de buen mármol... Nada más que falta construirlo...

Y le enseñaba y volvía a enseñarle el largo papel trazado, como muestra el hidalgo de media capa el pliego de su ajeña ejecutoria.

Lo mismo ocurre con el desenvolvimiento sanitario español. Aquí no falta el detalle más baladí... pero falta el más importante.

Tenemos un caserón venerable, desochoado, torcido, que le da el sol todo el santo día; pero ese no es nuestro palacio.

Nuestro palacio sanitario es este. Y nos muestran un centenar de proyectos, de reglamentos, de ordenanzas, de consignaciones en iniciativa. Tal o cual profilaxis está guarecida aquí, en estos presupuestos sin vigor; en estos números muertos; en este informe ocioso, dormido en los descamados armarios burocráticos, que tienen estómago de fantasma.

—¿Ved aquí estos edificios, estos jardines, estos paseos anchurosos entre pinos y rosaledas. Nada más que falta levantar las paredes, traer las aguas y plantar los árboles y llenar las talegas en Hacienda para convertirlos en cemento, en piedra, en mosaico, en argamasa. La prodigalidad está aquí, nada más que aquí, en este folleto oficial, en este proyecto, en el discurso de este diputado, en el optimismo de aquel ministro, en el informe de estos doctores insignes, de estos arquitectos, de aquellos técnicos.

Las características más esenciales de nuestra política sanitaria han estado ocultas en torres blancas y amarillas de papel, con revoltijo de líneas arquitectónicas, de flechillas, de números, de sombreados de argutas techumbres... y en la fiesta de la flor...

Si no hubiera sido por la misericordia y la iniciativa particular, nuestros hospitales aun serían terribles hacinamientos de jergones y de camastros, con enfermeros ceñosos y bárbaros, sacados, a lo mejor, de los barbechos y de las majadas.

Esta estadística crispa el ánimo. Esta estadística trae al pensamiento y a la conciencia sugerencias y resquemores muy amargos.

mal alimentados; hombres rendidos, que perdieron la energía material entre el hierro y la piedra y las letras de las cajas tipográficas; en los caminos de la mendicidad, en la máquina de un barco, en el banco duro de una trainera, en las arterias profundas de una mina...

Cada cuarto de hora se muere en España uno de estos enfermos, casi siempre en zaguanes lóbregos, sin aire, sin sol, propicios al contagio.

Hay grandes sanatorios para los burgueses y profilaxis casi milagrosas para quien puede pagarlas; pero la más leve síntesis de esos elementos tan poderosos no ha llegado a las casuchas del noventa por ciento de las clases populares, cautivas en la ignominia de esa indiferencia.

Tuberculosos del pueblo sin trabajo; de los jornales mezquinos; de los sacrificios y de las vigiliatías cotidianas; de las intemperias; de las viviendas insalubres, cuando no del orgullo, de la vanidad o de arbitrario decoro de un nutrido sector de la clase media.

Con lo que se ha gastado en dar candela al moro; en las comisiones oficiales que van de juega a los Congresos extranjeros; en subvenciones a cuatro pintamonas, hijos, sobrinos o yernos de mufidores influyentes en la geografía rural!

El problema de la tuberculosis es un problema eminentemente social. Hace muchos años que rebulle en el ánimo de España; de la España que no tiene dinero para ir a los sanatorios, para buscar climas que alivien o curen, y alimentos que reconstituyan el organismo echado a perder.

La República debe incorporar a su plan de reformas nacionales estas ansias y estos clamores del pueblo, este triste y vergonzoso cuadro de las estadísticas que nos hablan de ese cuarto de hora dramático...

Mmanuel LLANO

Gripe-Asma-Bronquitis, etc.

Cura radical con PULMOZONOL. Venta: Pérez del Molino. — Frasco, 6/70.

LA PESCA DEL SALMON

JUSTA PROTESTA

Esta clase de pesca, que constituye en nuestra provincia, como tantas veces hemos dicho, una riqueza de incalculable valor, desaparecerá si las justas y legítimas aspiraciones de sus guardadores, de las entidades legalmente constituidas, no son amparadas por los representantes del Gobierno en nuestra provincia.

El egoísmo, la ambición de los pescadores despreciosos, ha llegado a tal grado, que si no se pone coto a sus aspiraciones, que no son otras sino el exterminio de referida especie, los salmones desaparecerán de los ricos ríos de la montaña.

Por fortuna, al frente de las distintas oficinas oficiales de quienes depende la autoridad en los ríos, tanto en sus zonas salobres como en las fluviales, se encuentran personas comprensivas, atentas y fieles cumplidoras del deber, con criterio claro, al mismo tiempo recto, para aplicar la ley que es salvadora de mencionada riqueza.

No es del eco de unos aficionados, ni de un grupo de señores que quieren disfrutar de las incomparables sensaciones que depara la pesca del que nos guiamos, sino de las representaciones oficiales de varios Ayuntamientos de la provincia.

Ayer, ante el hecho inaudito de los pescadores de la ribera del río Asón, en su demarcación marítima, visitaron al gobernador civil, al comandante de Marina, al ingeniero-jefe de la Jefatura de Montes y ayudante de Marina del puerto de Laredo, los señores alcaldes de los Ayuntamientos de Ramales, Rasines y Ampuero, acompañados de una nutrida Comisión de vecinos de citados términos municipales, para protestar ante dichas autoridades provinciales de los pescadores de Limpias en aguas salobres, que empleaban redes, estando este arte prohibido hasta el 1 de marzo, como determina la vigente ley.

Acompañó a citada Comisión en sus gestiones don José de Beraza, presidente de la Sociedad Fomento de Caza y Pesca, y el socio de la misma entidad don Luis Mora, abogado asesor e inspector técnico.

Por la tarde regresaron a sus localidades los miembros de referida Comisión, quedando altamente satisfechos de las deferencias que con ellos tuvieron las autoridades locales.

Sabemos que las órdenes dadas por las autoridades han sido terminantes, y que los pescadores de Limpias tendrán las sanciones que merecen por su conducta reprochable.

LAS MIL Y UNA TARDES

Vive mejor un guardia que los pobres pintores de vanguardia...

—Tres amables jóvenes dijéronme ayer que van a solicitar el ingreso en el Cuerpo de Guardias de Asalto... Los tres han servido en la Marina de guerra y los tres tienen la estatura reglamentaria...

—Pues dígalos que no van desahucados; que hacen bien, muy bien, porque el porvenir de la juventud se presiente cada día más pavoroso... El joven teniente señor Tuñan conversó en Zaragoza con un activo periodista. Y le dijo que la misión principal de los guardias de asalto consiste en disolver las manifestaciones en masa, y en restablecer el orden alterado por unas o por otras circunstancias. No hacen servicio por parejas. No salen a la calle más que en los camiones de la Dirección general de Seguridad, con rumbo al lugar en donde se haya armado un cisco... Su lema—esto no lo dijo el señor teniente—podría ser aquella frase del sereno de "La verbena de la Paloma": "Vosotros por aquí... Vosotros por allá..."

Tras la derrota del capitalismo, que ya no sabe por dónde se anda, vendrá la inevitable dictadura del proletariado. Y la fuerza del cheque será substituída por la fuerza del cheque... ¿A qué se va a dedicar un joven en estos tiempos? —¿A pintar que no se dedique?... En París, según lei en "La Libertad", hay treinta y cinco mil pintores sin trabajo... ¡Pobres artistas! ¡No hay quien les compre un cuadro!... Ya no tienen automóvil. Ya no van a los restaurantes de altos precios... París produce obras pictóricas de una manera fantástica. Los americanos y muchos europeos compran miles y miles de cuadros, de los géneros improvisados, descubiertos por la crítica, improvisada también. Y de pronto, ha surgido la bancarrota, la crisis mundial, y nadie compra una pintura... ¡La ruina, la tragedia de treinta y cinco mil pintores!... Algunos se meterán a camareros, otros a cocheros, otros a peluqueros, otros a sastres... ¡Y la ilusión de toda la vida se evaporará, como al calor del sol una gota de agua!... ¡Que no sueñe el joven con las glorias del arte!... ¡Que se haga guardia de asalto!... Con la porra comerá, por lo menos, un modesto cocido. Con el pincel, ¡ni un arencuelo!... —¡Pobre arte pictórico! Verdad es que

Alfredo Molinuevo, por emplear juego peligroso.

Suspender por dos semanas, a partir del lunes último, al jugador, del Madrid F. C. Alfonso Hernández, por desocho a las decisiones del árbitro.

Relación de los partidos del campeonato regional que se celebrarán mañana, domingo:

CAMPEONATO AMATEUR Campo de los Arenales: A las once de la mañana.—Tetuán F. C.—Unión Club, de Astillero; árbitro, señor Balaguer (aspirante); delegado, señor Martínez (A).

A las tres y cuatro y cinco de la tarde.—Unión Montañesa-Cultural Deportiva, de Guarnizo; árbitro, señor Armas (colegiado); delegado, señor Martínez (R).

Campo de Miramar: A las tres y cuatro y cinco de la tarde.—Unión Montañesa-Cultural Deportiva, de Guarnizo; árbitro, señor Armas (colegiado); delegado, señor Martínez (R).

Campo de los Arenales: A las nueve de la mañana.—Club Gimnástico-Madrid F. C.; árbitro, señor Aurora (auxiliar de la Federación).

Campo de Miramar: A las once de la mañana.—Club Deportivo, de Cueto-Sotileza Sport; árbitro, señor Expósito (auxiliar de la Federación).

APROVECHESE... de la gran liquidación de CASA MIGUEL RESTOS DE CAMISAS ATARAZANAS, 5

Además de la porra, cada guardia de asalto lleva su pistola ametralladora, nuevo modelo. Pero hasta ahora no hubo necesidad de usar estas pistolas. Lo que más se usa es la agilidad de las piernas, porque los guardias de asalto tienen que valerse de sus facultades gimnásticas, para alcanzar a los manifestantes, que corren que se las pelan... Para ordenar los movimientos de las fuerzas, es preciso que el jefe sea un estratega, porque lo primero que se necesita es la actuación rápida. De la rapidez depende el éxito. Los tubos conducen al fracaso y las fuerzas de asalto no tubieron nunca... Esos jóvenes amigos de usted ¿conocen bien el jin jitsu?

en París no hay ahora quien pinte cuadros como "El caballero de la mano en el pecho", como "La rendición de Breda", como "Las tres Gracias", como "El niño de Valencias"...

—Un Van Dyck, un Fra Angélico, un Alonso Cano, un Tiziano, un Velázquez, un Zurbarán, un Greco, un Ribera, un Rubens ¿qué harían en estos tiempos? Vivirían tristemente, viendo su labor deshecho por quienes no saben saber reír las bellezas del arte... Tendrían que dedicarse a hacer dibujos para las latas de conservas... La humanidad ya sólo quiere cubrir sus necesidades materiales. Las aspiraciones no resultan un estorbo... El trabajo forzoso a cambio del pan asegurado... A esto se aspira a esto sólo... Los pintores, los escultores, los músicos, los poetas, ya no nos sirven para nada... Nacer, trabajar, comer y morir... He ahí todas nuestras modernas aspiraciones... A las Musas las meteremos en la cárcel en cuanto se pongan tontas... Si un ilustre pintor fuese elegido diputado a Cortes, le diría la presidencia: "¡A callar!... ¡Usted aquí no pinta nada!..."

tro, señor Expósito (auxiliar de la Federación).

—¿Ya se lo preguntaban? —Lo digo porque los guardias de asalto tienen que conocer el secreto de algunas llaves, que sirven para detener a quienes se resisten. Esa habilidad se aprende en el gimnasio, porque estos guardias, todos robustos, todos fuertes, hacen gimnasia todos los días. Carreras, saltos, boxeo, jin jitsu, natación... De todo esto hay que aprender, para que las intervenciones resulten eficaces...

—Sí, sí... Hace bien la juventud fuerte y resuelta... ¡Hay que ser fuerte!... Porque se aproximan unos tiempos en los cuales quien no sea una fuerza arrolladora, no será absolutamente nada...

—Una quimerica... Una ilusión pasajera... ¡A luchar sobre el asfalto!... ¡Hoy, la más bella carrera es la de guardia de asalto!...

EL ENCUENTRO MADRID-ALAVÉS, EN MENDIZORROZA

A última hora se ha publicado en Madrid la noticia de que, en vista de la oposición del Deportivo Español, de Barcelona, el partido de campeonato de Liga que había de celebrarse en Madrid, entre el Madrid y el Alavés, no se celebrará en aquella población, sino en el campo de Mendizorroza, propiedad del Deportivo Alavés.

Como se sabe, el Madrid había propuesto al Alavés la celebración del partido en el campo de Chamartín, mediante la entrega por el equipo merengue de diecisiete mil pesetas.

Desde luego, puede asegurarse que el Madrid no alineará a Eparza, pues parece que no está aún restablecido de su lesión.

CLUB CELTA F. C.

Se ruega a los jugadores Haro, Alvarez, Alfonso, Osante, Zamanillo, Toca, Pagaza, Aguiar, Buruaga, Moral y Reigadas, así como al resto de los jugadores federados, estén hoy, a las ocho en punto de la noche, en el domicilio social.

TROFEO JULKIN Y F. U. E.

El partido anunciado entre el Santofía F. C. y el Cuatro Caminos F. C. queda aplazado, por no disponer de campo el Santofía.

TROFEO CAZA Y PESCA

Mañana, a las tres, en el campo del Juventud, se jugará el partido Estudiantes-Mañano. Arbitrará el señor Carmona.

CAMPOS DEL BEZANA F. C.

Se celebrará mañana, domingo, en estos campos, un encuentro entre los equipos Atlético España, de Cueto, y el once local, Bezana F. C., para disputarse los dos puntos del Trofeo Julkin y F. U. E.

Por este motivo, se ruega a los jugadores del Bezana: Chencho, B. Miera, Palazuelos, Dirube, Minguín, Quesada, D. Miera, Eduardo, Fuentes, Angelín, P. Miera, Canal, F. Dirube y Meno, se hallen a las tres en punto en el local del club, para notificarles la alineación.

A BENEFICIO DE LOS OBREROS PARADOS

El domingo, a las cuatro menos cuarto de la tarde, se celebrará en el campo de Trevilla, de Torrelavega, un interesante partido de fútbol entre los equipos Torrelavega F. C. y Cuatro Caminos.

Por tratarse de un partido muy sugestivo, y por tener la noble finalidad de dedicar cuanto se recaude a beneficio de los obreros sin trabajo, se augura una concurrencia excepcional.

LOS CLUBS MODESTOS

El Club Deportivo Vista Alegre acepta el reto del infantil del Rayo.

—Mañana, domingo, jugarán un interesante encuentro los equipos Royal F. C. y Viñas, disputándose una preciosa copa. El partido comenzará a las once de la mañana, será arbitrado por el señor Pintado y se celebrará en el campo del Unión Juventud.

—El Invenible ruega a sus jugadores estén mañana, domingo, a las tres en los campos de Lantero, y presentará la siguiente alineación frente el Sporting: Serrador; Gil y Arriola; Raba, Arroyo y Arturo; Raba, Joaquín, Maza, Acebal Triguero; suplentes, Cañedo y Ocaris.

—El Sotileza Sport ruega a todos sus jugadores acudan mañana, domingo, a las diez y cuarto, al domicilio social, para trasladarse a los campos de Miramar a contender con el Deportivo Cueto en partido serie C.

—Se ha formado una nueva Sociedad con el nombre de Los Peques de Tetuán, que reta, para mañana, domingo, a las tres, en los campos de Lantero, al Deportivo Barcelona.

—El domingo pasado jugaron un partido amistoso el Santofía F. C. (antes Paloma) y el Rayo Sport, de Miranda, ganando el primero, después de un partido muy igualado, por 2-1. Se distinguieron: por el Rayo, el portero y la delantera, y por el Santofía, el portero y la defensa. El árbitro, regular.

—El Club Deportivo Cádiz reta al Velarde, y en caso de no aceptar, al

Salón Rojo, para mañana, domingo, a las tres y media, en los campos de Grijó.

—Se ruega a todos los jugadores del Royal-Viñas se pasen por el domicilio social hoy, de ocho y media a nueve, para preparar el equipaje y hacer las alineaciones que han de jugar mañana, si el tiempo no lo impide.

—El Pinedo, de La Llanilla, reta al Deportivo La Sierra para jugar en los campos de la Albericia mañana, a las tres menos cuarto. En caso de no aceptar, perderá los puntos.

—La Cuarta Salesiana acepta el reto lanzado por el Velarde Sport para el domingo, día 6. El equipo que presentará será el siguiente: Callar; Cavada y Gómez; Cobo, Carreño y Martín; Garrido, Alzaga, Tolete, Chaves y Zamora.

—El Velarde Sport reta al Bonifaz, por no poder jugar con el Invenible, para mañana, a las once, en los campos de Lantero.

—El Arenas F. C. reta al infantil del Cantabria para mañana, a las tres, en los campos de Lantero. En caso de no aceptar, se ruega contesten en este periódico.

—Se pone en conocimiento del Vista Alegre que el partido que tiene que jugar con el infantil del Rayo se celebrará, a las tres y media, en los campos de Grijó.

—El Deportivo Europa reta al San Justo para mañana, domingo, en los campos del Juventud, a las tres, alineándose: Sierra; Jesús y Ruiz; Menchaca, Gelito y Urrea; Merino, Sergio, Sahagún, Higinio y Pedro.

—El Sporting Club acepta el reto del Invenible para mañana, a las tres, en los campos de Lantero.

Compre Aceite puro de oliva, marcas CAMPEON y LA EXCLUSIVA. Protegerá la industria montañesa. HIJO DE CEBALLOS Y C. Refinería de Aceite SANTA LUCIA

Ateneo de Santander

SECCION DE CIENCIAS MORALES Y POLITICAS

Hoy, sábado, día 27, a las siete y media de la tarde, aceptando la invitación hecha por este Ateneo, ocupará la tribuna don Ramón Molina Nieto, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Toledo y diputado en Cortes, quien disertará acerca del tema "Respetabilidad del Estado".

Al acto podrán asistir los señores como de costumbre.

LOS BOMBEROS VOLUNTARIOS

Reunión del Consejo de Administración.

En la oficina correspondiente del Parque de Bomberos Voluntarios tuvo lugar anoche la reunión mensual del Consejo de Administración del mismo, para despachar algunos asuntos urgentes y tratar de la manera de conseguir la cooperación económica del vecindario y Compañías de Seguros, al objeto de que el benemérito Cuerpo pueda desempeñar su cometido en mejores y más amplias condiciones que hasta aquí lo ha venido haciendo, en lucha continua contra la falta de numerario para atender a todas sus necesidades.

Presidió don Valerín Azpilicueta, y asistieron los vocales don Jaime Ribalaya, don Ladislao del Barrio, don Eudaldo Bonet, don Ramón Arrarte y don Ezequiel Cuevas, y los jefes y consejeros don Rafael Botín, don Mariano Lastra, don Nazario García y el señor Rovira. Excusaron su asistencia, por estar ausentes, don Luis Catalán, don José Iglesias y don Agustín G. Trevilla.

La reunión duró cerca de dos horas, y en ella se tomaron acuerdos muy importantes con referencia al aumento de la suscripción anual para sostenimiento y mejora del Cuerpo, y se estudiaron algunos asuntos de verdadera importancia, como el servicio provincial, acerca del cual leyó un documento escrito el señor Lastra.

El Consejo, animado del mejor deseo, tiene gran empeño en dotar al Cuerpo de Bomberos Voluntarios de todo cuanto le sea preciso, para darle mayor eficiencia, y a este fin se acogieron con entusiasmo los planes propuestos por el señor Azpilicueta, encaminados a obtener una mayor recaudación desde la próxima primavera.

Por último, se recibió con singular agrado una propuesta del señor Ribalaya, que se llevará a la práctica más adelante.

ROYALTY

GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ

Casa especializada en BODAS BANQUETES, LUNCHES y TES, con servicio moderno del más refinado gusto. RESTAURANT RENOMBRADO

Plato del día: Supremas de pollo Gladiador.

Fotografía BENJAMIN

Amplificaciones FOTO-CINE, a 4 pesetas.

SUBASTA

El día 7 del próximo mes de marzo, a las doce de su mañana, y por el sistema de pliegos cerrados, se celebrará en la sala consistorial de este Ayuntamiento la subasta para la construcción de un pabellón de aislados anexo al Hospital, con arreglo a los planos y pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto, bajo el presupuesto de treinta y seis mil ochocientos noventa y cuatro pesetas noventa y dos céntimos.

Los pliegos deberán ser presentados en dicha sala antes de las once de la fecha indicada.

Castro Urdiales, 18 de febrero de 1932. El presidente, A. Zuasti.

La madre y los hijos toman este tónico. Bueno como regenerador, excelente por su sabor, insuperable para robustecer y combatir la debilidad y los efectos de la inapetencia. Es el más eficaz de los reconstituyentes. Está aprobado por la Academia de Medicina el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Está indicado en todas las épocas del año.

La madre y los hijos toman este tónico. Bueno como regenerador, excelente por su sabor, insuperable para robustecer y combatir la debilidad y los efectos de la inapetencia. Es el más eficaz de los reconstituyentes. Está aprobado por la Academia de Medicina el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Está indicado en todas las épocas del año.

NOTAS DEPORTIVAS LA ALINEACION DEL RACING CLUB EN IRUN VARIOS PARTIDOS DE FUTBOL REGIONAL

QUE VERGÜENZA! QUE ASQUITO! Reglamentariamente correspondía jugar en Mendizorroza al Deportivo Alavés y al Madrid. El club poderoso, explotando la situación precaria del Deportivo Alavés, se ha ofrecido 47.000 pesetas si se avenía a jugar el encuentro en Chamartín.

EL EQUIPO DEL ATHLETIC FRENTE AL BARCELONA Será el siguiente: Basco; Castellanos y Urquiza; Garzizurta, Muguerza y Roberto; Lafuente, Iraragorri, Bata, Aguirrezabala y Gorostiza. Y como suplentes, Ispizua y Uribe.

DE INTERES PARA LOS PRESUNTOS COLISTAS Todos los clubs presuntos colistas de las dos divisiones de Liga son partidarios de la ampliación a doce equipos. Conformes... Pero conviene advertir que hay un "plan", que consiste en que los que quedan colistas desciendan automáticamente. Y ascienden los tres primeros.

Torrelavega

Interesantes notas municipales. -- Para el nuevo Censo electoral. -- Como el 14 de abril es jueves, el mercado de dicho día se celebrará el miércoles anterior. -- Mitin socialista. -- Otras noticias.

MUNICIPALERIAS

Al visitar ayer al señor alcalde, nos manifestó, entre otras cosas, lo siguiente:

Que el día 18 de marzo próximo se celebrará la subasta de las obras para la conducción de aguas a Campuzano y a la Ciudad Vergel.

Que ya se han remitido a la Superioridad los documentos precisos sobre demarcación de los distritos y secciones que han de formar el Censo electoral de este Ayuntamiento.

El lunes próximo comenzarán a repararse los impresos para el empadronamiento de vecinos que han de integrar el nuevo Censo electoral.

También nos dijo el alcalde que, a ruego de la Cámara de Comercio, se ha determinado celebrar el mercado del jueves, 14 de abril, el miércoles, día 13, ya que el citado día 14 es fiesta nacional de la República, o sea el primer aniversario de su segunda implantación en España.

Nos parece muy bien que para formar el nuevo Censo electoral la Alcaldía ordene la mayor actividad en su personal, con el fin de que tan delicada como importante labor sea realizada con tiempo suficiente y el cuidado que se precisa para hacerlo bien y evitar rectificaciones y reclamaciones.

Ahora, los ciudadanos todos de uno y otro sexo han de dar facilidades y ser diligentes en llenar los boletines que les llevarán a domicilio, teniendo especial cuidado de escribir con claridad el nombre, los dos apellidos, y la edad, y de este modo, en las próximas elecciones podrán hacer uso de su derecho, emitiendo el voto.

Es muy interesante para todos atender el requerimiento de la primera autoridad y procurar que sus agentes no se demoren en la entrega y recogida de los boletines.

Casa Cayón (El Modelo)

Tiene su despacho de calzados y sombreros en la calle de José María Pereda, 33. -- TORRELAVEGA

Nos encanta que la obra de la conducción de aguas a Campuzano y a la Ciudad Vergel vaya a salir a subasta tan pronto, porque ello quiere decir que el Municipio no pierde plazos y se dispone a llevar a efecto rápidamente todos los proyectos planeados.

Celebraremos poder dar pronto la noticia de que el Instituto --cuya obra espere el pueblo con impaciencia-- va a ser edificado en segunda.

El traslado del mercado. -- Está bien hablar ya del propósito que existe de adelantarse el mercado del jueves, 14 de abril, el miércoles, 13, porque de este modo se irán enterando en muchos pueblos y no se causará perjuicio a nadie. Así y todo, no estará de más que, aparte de los anuncios en la Prensa, todos los jueves, desde ahora hasta abril, al mismo tiempo que los empleados municipales entregan el ticket al cobrar el impuesto, dieran un prospecto haciendo saber este cambio a los mercaderes, en cuyo prospecto podría imprimirse las siguientes o parecidas líneas:

El Ayuntamiento de Torrelavega hace saber que el mercado del jueves, 14 de abril, se celebrará el día antes (miércoles, 13), por coincidir dicho jueves en el día de la fiesta de la República y estar el comercio cerrado.

Nota. -- Los días 18, 19 y 20 de abril, grandes ferias de ganado vacuno, caballar, mular y asnal. Las más importantes de la provincia.

No crea el señor alcalde que esta sería una propaganda eficaz, sin perjuicio de la que proyectan en la Prensa? El traslado de un mercado es medida delicada, y únicamente propagándola con tiempo y eficacia puede surtir efectos y hasta favorecer el mercado.

Los comerciantes, por su parte, pueden asimismo poner anuncios en sus escaparates, dando a conocer dicho cambio.

En esta ciudad han dado a luz: un niño doña Carmen Abascal Sañudo, esposa de don Felipe Gutiérrez Gómez; una niña doña Soledad Carranchoja Vitorro, esposa de don Felipe Barrio Rada; y un niño doña Ventura Miguel González, esposa de don Miguel Ingelmo Prensanos.

LA MEJOR ZAPATERIA
Paco Cayón
TORRELAVEGA
(Mámita VALES Minas Rocañ y CARNETS Cooperativa Solvay)
Estrella, 4. -- Te.éf. 180

LOS QUE HACEN

A los seis meses de edad ha fallecido en Campuzano Manuel Santibáñez Canales, dejando sumidos en la mayor de las penas a sus afligidos padres, doña María y don Enrique, a quienes expresamos nuestro sentido pésame.

NOTA TRISTE

El Partido Republicano Radical-Socialista, Sección de Torrelavega, pone en conocimiento de los afiliados de esta Sección que la asamblea anunciada para hoy, sábado, ha sido trasladada a mañana, domingo, a las dos de la tarde en primera convocatoria y dos y media en segunda, con la misma orden del día.

CONVOCATORIAS

El Partido Republicano Radical-Socialista, Sección de Torrelavega, pone en conocimiento de los afiliados de esta Sección que la asamblea anunciada para hoy, sábado, ha sido trasladada a mañana, domingo, a las dos de la tarde en primera convocatoria y dos y media en segunda, con la misma orden del día.

Jose Maria Solis Cagigal
Médico especialista ENFERMERIA DE LA PIEL, SECRETAS ANCHA, 6, PRIMERO, TORRELAVEGA

exceptuando lo referente a la conferencia del señor Barnés, que ha sido suspendida.

La Agrupación Republicana recuerda a todos sus afiliados el deber de asistir a la asamblea general extraordinaria que, con el fin de discutir y aprobar el nuevo reglamento por el que en lo sucesivo se ha de regir esta Agrupación, se celebrará en la noche de hoy, sábado, a las nueve y media, en el Casino, recomendándose la más puntual asistencia.

La Sociedad Protectora del Arbol Frutal convoca a junta general ordinaria para mañana, domingo, a las cuatro de la tarde, en el inmediato pueblo de Barreda, rogándose a todos los asociados la más puntual asistencia.

DEPORTES

Mañana, domingo, se celebrará otro concurso de tiro, igual al celebrado el pasado domingo, de nueve a una de la tarde.

Para la clasificación se seguirán las mismas condiciones del concurso del año 1930, salvo los dos primeros premios del concurso celebrado el día 21 del actual, que pasarán a la categoría superior.

MITIN SOCIALISTA Y SINDICAL

Organizado por la Juventud Socialista y su Grupo Femenino, hoy, a las siete de la tarde, se celebrará en el Salón Olimpia, de esta ciudad, un mitin, en el que tomarán parte los siguientes oradores: don Ramón Mendaro, doctor en Derecho; don Antonio Ramos, secretario de la F. O. M.; y Luz García, de la Juventud Socialista de Madrid.

Ciudadanas y trabajadoras: El Grupo Femenino Socialista os ruega encarecidamente acudir a él la autorizada palabra de la infatigable propagandista madrileña, que, poniéndose a la vanguardia de nuestro movimiento feminista, nos regatea el esfuerzo para colocarnos en el preeminente puesto que nos corresponde en la vida pública moderna.

Paco CAYON

Astillero

Ayer tarde fué conducido a la última morada el cadáver de nuestro estimado convecino don Pedro Secadas Bolado, fallecido el día anterior, a una edad avanzada.

La numerosa concurrencia que acompañó hasta el cementerio de Guarnizo al cadáver del anciano señor fallecido fué evidente prueba de la general estimación en que se tenía al finado, cuya muerte ha sido aquí muy sentida.

Acompañamos en su justo dolor y enviamos nuestro sentido pésame a sus hijos, doña Ascensión, doña Pilar y don Jesús, este muy estimado amigo nuestro, y demás familia.

Descansen en paz el alma del finado señor.

ENFERMA

Víctima de pertinaz dolencia, se halla postrado en cama, desde hace unos días, el virtuoso y joven sacerdote don Francisco Gutiérrez Lasaga, regente de la parroquia de San José persona que goza aquí de generales afectos por la bondad de su carácter y por sus sentimientos caritativos.

Hacemos fervientes votos por el pronto y total restablecimiento de tan ejemplar sacerdote y estimado amigo.

LOP.

EL CANTABRICO

Villacarriedo

SEPELIO Y FUNERALES

Días pasados, y en el pueblo de Villacarriedo, dejó el mundo de los vivos la bondadosa señora doña María Septién y Perez de Arce, dama de recios sentimientos católicos, madre amable y esposa cariñosa, que durante su vida supo captarse las simpatías de cuantos tuvieron la dicha y el honor de conocerla.

Era esta señora una de las más distinguidas damas con que contaba la buena sociedad carredana, siendo, por lo tanto, y por sus dotes de celo, caridad y bondad, su muerte sentidísima. Con ello se ha perdido una de las personas más querida y estimada de todos cuantos la conocieron.

Al funeral y sepeño, que, según previo anuncio en la escuela publicada en las columnas de este diario, se celebró el día 25, a las diez de la mañana, concurrió numeroso público de todas las clases sociales, estando presidido el viño por familiares y amigos de la finada, entre los que se encontraban las personas siguientes: Don José Joaquín Mazorra y Septién, abogado y asesor del Comité del Partido Republicano Radical-Socialista, de Villacarriedo; don Antonio Argañúa y Feliz, procurador; don Ramón Muriedas Gómez, notario de la Propiedad de este partido judicial de Villacarriedo, e hijos políticos de la finada; don Pedro Cabello, reverendo Padre rector del Colegio Escuelas Pías de Villacarriedo, y el arceprioste del Valle de Carriedo, don Antonio de la Bárcena.

Seguían al cortejo fúnebre muchas y distinguidas personalidades, recién llegadas de fuera, y de las que no es imposible dar cuenta por su excesivo número; pero, no obstante, sabemos que procedían de los pueblos de El Soto, Puente Viego, Sarón, Castañeda, Guarnizo, Santander y otros muchos.

VIAJES

Regresó de Madrid el distinguido matrimonio don Juan José del Hoyo y doña Manolita M. Conde.

Mansel GRESPO



STICKSTOFF-SYNDIKAT
Nitrato de Cal IG
15-16 % de NITRÓGENO y un 28 % de CAL
(Correspondiente a un 50 % de Carbonato de Cal)
Para consultas técnicas y muestras gratuitas:
CONSULTORIO AGRONÓMICO
de la
UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.
VALLADOLID Calle Alfonso XIII, 2

Lueva

NECROLOGICA

En el pintoresco pueblo de Sel de la Carrera falleció días pasados don Marcelino Ruiz Gómez.

Buen ciudadano, amante esposo y padre cariñoso, dedicó su vida a hacer el bien y al cuidado de los suyos, por lo que su muerte ha sido muy sentida por todo el vecindario.

A su esposa, doña Lorenza Gómez; hijos, don Julián, don Luis, don Cayetano y don José; hija política, doña María Gómez; hermana, doña Analetta; hermanos políticos, don Antonio, doña Leopadia, doña Inocencia y doña María Gómez, y don Luis Menéndez y don Pedro Gómez; primos, sobrinos y demás familiares enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

MENSAJE DE GRATITUD

Excelentísimo señor gobernador civil de la provincia:

Por una disposición de V. E. aprobando las elecciones de Juntas Administrativas, hemos cesado en el cargo de vocal de dicha Junta, que hasta la fecha veníamos desempeñando.

Rara vez, a la terminación de un pleito, aplaude la sentencia el que pierde; sin embargo, en esta ocasión, aunque el pleito ha sido fallado en contra nuestra, como personas conscientes, reconocemos lo justo de la disposición, y así nos complacemos en manifestarlo.

Ha sido una disposición legal y justa, y, por tanto, no había por qué aplaudirla; pero tan acostumbrados estamos en España a ver triunfar la injusticia, que hasta el cumplimiento del deber nos parece digno de aplauso.

Ya las obras de justicia las aplaudimos como si fueran de misericordia.

Castro Urdiales

UN GRAN ACTO DE PROPAGANDA SINDICAL Y SOCIALISTA

El hermoso fué el acto de propaganda de Acción Republicana, celebrado recientemente, el acto de anoche en nada desmereció de aquél, ya que la concurrencia fué tan numerosa, a pesar de haberse celebrado por la tarde otro acto en Mioño, tomando parte los mismos oradores.

Los obreros de dicho pueblo y otros inmediatos, que faltaron por tal causa, fueron reemplazados por un gran contingente de mujeres, y la sala de nuestro Teatro municipal, a la hora de comenzar el acto, presentaba hermoso aspecto, con todas las localidades ocupadas, y de pie, en los pasillos, mucha gente.

Pasadas las nueve, aparecieron en el escenario Luz García, la infatigable y valiente propagandista madrileña, y Roberto Alvarez, y con los oradores tomaron asiento en la presidencia los miembros del Comité local de la Agrupación Socialista.

Hecho el silencio tras los aplausos de cortesía, el presidente de la citada Agrupación, compañero Eugenio Cotillo, después de breves palabras explicativas del acto que se iba a celebrar, y de hacer la presentación de los oradores, cedió la palabra a Luz García.

Al adelantarse a las candelillas, es recibida con grandes aplausos, y aunque pudimos apreciar visiblemente que su voz aparecía velada por una afección al pecho, disertó durante una hora acerca del Seguro de Maternidad y otras leyes que el Gobierno de la República ha promulgado en beneficio de la clase trabajadora.

Alacó al régimen capitalista, calificando de anticristianos a los burgueses, e hizo resaltar las concupiscencias en que incurrir frecuentemente, porque, faltos de toda sensibilidad, sólo se preocupan de satisfacer sus egoísmos.

Condenó la guerra por inhumana, y cuyas fatales consecuencias sólo las padecen las clases trabajadoras, las cuales, por sus organizaciones, llegarán a impedirlo.

Igualmente condenó el atentado personal, que a nada conduce.

Guarnizo

SESION EXTRAORDINARIA PARA MARIANA, DOMINGO

Para las diez y media de la mañana están convocados los componentes de la Junta vecinal para tratar de un recurso de repetición, en el cargo de letrado, interpuesto por don Francisco López.

COOPERATIVA LECHERA MONTANESA

Se convoca a los labradores de este pueblo a una reunión que tendrá lugar en las escuelas de este pueblo, a las diez y media de la mañana del domingo, para tratar interesantes asuntos relacionados con la misma.

LETRAS DE LUTO

Ayer tuvo lugar la conducción del cadáver del que en vida se llamó don Pedro Secadas Bolado, y que gozaba de general aprecio en este pueblo, como se demostró por el numeroso acompañamiento a este cementerio.

A sus estimados hijos y demás familia, enviamos nuestro pésame.

¡GANADEROS!

Próxima llegada del vapor PLIO, con último cargamento para esta temporada de ESCORIAS THOMAS 48-20.

HINO DE CEBALLOS Y COMPAÑIA Santa Lucía, núm. 25. -- Apartado 42

Suances

El día 29, a las ocho de la mañana, se dirá una misa de requiem, en la capilla que las Madres Trinitarias tienen en esta villa, por el alma del malogrado joven don Manuel Fernández Almiñaque, que falleció trágicamente en la capital de España.

A la madre, doña María Fernández, viuda de Fernández de Almiñaque; hermanos, y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

DE SOCIEDAD

Después de pasar unos días en Madrid, regresó el comandante de Iruvildos don José Sáez de Buruaga.

De la misma población regresó don Atansio Miera, acompañado de su esposa, doña Nicolasa Cuevas.

Gibaja

Durante los meses de invierno que llevamos ha hecho un tiempo frío y seco. El campo, por esta causa, presenta un mal aspecto; todo el pasto para el ganado está abrasado por las heladas que han caído. Desde hace días llueve, y esta lluvia es benéfica para el campo. De vez en cuando las montañas próximas se cubren de nieve; pero ésta desaparece pronto.

Esperamos a marzo florido, a ver que nos trae.

MUERTE SENTIDA

El martes falleció nuestro convecino Hilario Abascal Mururi.

La muerte de este amigo ha sido muy sentida por cuantos le conocieron. A sus hermanos, Rogelio, amigo nuestro y lector de este periódico; Casilda, María y Julia, así como a su hermana política, Beatriz, y demás familiares, enviamos desde estas columnas nuestro más sentido pésame por la pérdida de tan querido ser.

VIAJES

Hemos recibido la grata visita de las simpáticas señoritas de Laredo Boni García y María Miguel.

Ruiseñada

CONCEJO ABIERTO

Nuestra entidad menor ha celebrado hace pocos días una asamblea importante, de la que es un pálido reflejo el guión de acuerdos que a continuación damos para conocimiento de nuestros lectores, con quienes, por causas de fuerza mayor, hemos estado sin comunicación un poco de tiempo.

Se dió a conocer que el coste del puente La Peñuca importó 655 y setas.

Se dió cuenta del movimiento de fondos y existencia en caja.

Se expusieron detalladamente las obras ejecutadas, leyéndose las cuentas de las inversiones hechas e invitando al vecindario a examinarlas, aprobándose lo hecho por unanimidad.

Despacháronse favorablemente las solicitudes de los vecinos don Ramón Llano y don Francisco Calleja.

Se accedió al ofrecimiento del vecino don Manuel Rodríguez, para cancelar la obligación contratada, y que se nombra la Comisión correspondiente para ello.

Que conste en acta y se otorgue un amplio, sentido y fervoroso voto de gracias para cuantos, con altruismo, desprendimiento y generosidad, han hecho donativos, en metálico o en fincos, para hacer factible lo ejecutado, y que conste asimismo que sólo hubo un vecino que se negó a prestar la ayuda solicitada.

Conceder un plazo hasta fines del próximo mes, para que sean cerradas definitivamente las mieses comunales, y proceder a nombrar una Comisión, compuesta por un vecino de cada barrio para ver si ha sido cumplido el acuerdo y obrar en consecuencia.

Que sobre el terreno se estudie el asunto de la calleja de El Sahagú, y obrar en consonancia.

Adjudicar a don Gregorio Rivero, como mejor postor, el prado San Adrián, con la obligación, por parte del pueblo, de abonar dicho prado con media tonelada de abono químico.

Dejar a favor de don Francisco Calleja, como mejor postor, el usufructo por un año, del prado La Nogalera.

Que entre en posesión de las maras del puente antiguo La Peñuca, vecino don José Sánchez Llera, como mejor postor.

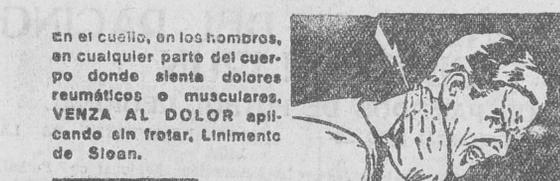
Que sean condonadas las multas, de común acuerdo entre los vecinos, el guarda y la Junta.

Que se corte el abuso que cometen algunos vecinos con sus vacilonos, haciéndoles pasar por las fincas colindantes de la carretera y no por ésta, y de no hacerlo así, que se atengan a las consecuencias.

Se hizo la proposición de enseñar los valores que son propiedad del pueblo; pero habidas las circunstancias poco favorables, de los momentos actuales para llevar a cabo tal operación, se acuerda facultar a la presidencia para que lo haga en tiempo oportuno, para que lo haga en tiempo oportuno. La presidencia arradecó la confianza, y dice que así lo hará, pero haciéndolo saber antes en Concejo.

Ya está pose a derrotistas y pesimistas. La tenacidad, hombría de bien y amor al pueblo, y el pundonor de los

Donde ataque el dolor... atáquelo



En el cuello, en los hombros, en cualquier parte del cuerpo donde sienta dolores reumáticos o musculares. VENZA AL DOLOR aplicando sin frotar. Linimento de Sloan.



Desinflama, desentumece los músculos, devuelve la flexibilidad y... quita el dolor. Compre un frasco hoy mismo.

LINIMENTO DE SLOAN

Mata dolores

Liérganes

LESIONADA DE GRAVEDAD

El miércoles, y cuando se dirigía a su casa, de regreso del mercado de Solares, la vecina Eugenia Pérez Ruiz, conocida por "la Princesa", se produjo una herida en la cabeza, con probable fractura del cráneo, a causa de una caída, según unas versiones, y por agresión de un desconocido, según otras, teniendo necesidad de ser trasladada con toda urgencia a la Casa de Salud Valdecilla, por indicación facultativa.

En estos días se está procediendo por señoritas llenas de abnegación, a la recogida de unas hojas que, firmadas por el obispo de Santander, fueron repartidas anteriormente por las casas, y en las que han de inscribirse todas las personas que lo deseen con una cuota mensual, destinada al sostenimiento del culto y clero.

CULTO Y CLERO

Segue en cumplimiento, por parte del Ayuntamiento, el acuerdo de la Comisión gestora referente a la colocación de placas, a pesar de los deseos del pueblo y de la orden del gobernador civil de la provincia en aquel sentido.

VIAJES

Después de pasar unas horas entre nosotros el incansable propagandista, secretario de la sexta zona del Sindicato Nacional Ferroviario, Alfonso Calzada Illán, ha salido para Bilbao, donde reside.

Hemos tenido el gusto de saludar a don Federico Muñoz Rodríguez, profesor de Primera Enseñanza, que, procedente de Madrid, ha llegado a esta con objeto de hacerse cargo de la escuela de niños de Pámanes. Joven aun, libre de todo prejuicio morboso que impida el ejercicio de tan generosa profesión con arreglo a las normas de la pedagogía moderna, y poseído de un amor profundo hacia la ciencia de la enseñanza y educación del niño, no dudamos que de los niños de Pámanes ha de hacer los hombres de mañana, tan necesarios a la República, que, con un alto concepto de ciudadanía, laboren por una España superior.

EL TIEMPO

Durante los meses de invierno que llevamos ha hecho un tiempo frío y seco. El campo, por esta causa, presenta un mal aspecto; todo el pasto para el ganado está abrasado por las heladas que han caído. Desde hace días llueve, y esta lluvia es benéfica para el campo. De vez en cuando las montañas próximas se cubren de nieve; pero ésta desaparece pronto.

Esperamos a marzo florido, a ver que nos trae.

MUERTE SENTIDA

El martes falleció nuestro convecino Hilario Abascal Mururi.

La muerte de este amigo ha sido muy sentida por cuantos le conocieron. A sus hermanos, Rogelio, amigo nuestro y lector de este periódico; Casilda, María y Julia, así como a su hermana política, Beatriz, y demás familiares, enviamos desde estas columnas nuestro más sentido pésame por la pérdida de tan querido ser.

VIAJES

Hemos recibido la grata visita de las simpáticas señoritas de Laredo Boni García y María Miguel.

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES
Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.
Sudirección en Santander y su provincia.
Don Paulino García del Moral e Hijo
Muelle, números 7 y 8.
FUNDADA EN 1819

EUREKA!
Ya está pose a derrotistas y pesimistas. La tenacidad, hombría de bien y amor al pueblo, y el pundonor de los

señores que constituyen la Junta, han logrado una sensible mejora en pro del pueblo.

Nos consta que si tan halazbido fin se ha logrado ha sido a prueba de entusiasmo, probidad y serenidad para afrontar dificultades, vencer obstáculos y sobreponerse a otras "miserias" y porque todo ello nos consta, públicamente nos hacemos eco de los parabienes que la Junta viene recibiendo, a los que unimos el nuestro, fervido, sincero, leal y el más desinteresado, y para conocimiento de todos y satisfacción de los ausentes, en nuestra próxima crónica daremos un "balance" de lo ejecutado, no haciéndolo hoy porque ya es demasiado larga esta reseña.

Por lo mismo suprimimos las notas de sociedad y el asunto de los quintos.

EL CORRESPONSAL

Relojería SUIZA. Relojes de todas clases y formas. TELEFONO 1702. AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4.

BOLSAS

Table with financial data for DE MADRID, DE BARCELONA, and DE BILBAO. Columns include 'Interior', 'Amortizable', 'CEDULAS', 'ACCIONES', and 'OBLIGACIONES' with corresponding prices.

Table with financial data for DE BARCELONA. Columns include 'Interior (partida)', 'Amortizable 1920 (partida)', 'ACCIONES', and 'OBLIGACIONES'.

Table with financial data for DE BILBAO. Columns include 'ACCIONES', 'OBLIGACIONES', and 'FONDOS PUBLICOS'.

Cotización local.

Table with financial data for Cotización local, including 'FONDOS PUBLICOS', 'OBLIGACIONES', and 'ESPECTACULOS'.

VIDA SOCIETARIA

Casa del Pueblo. VELADA BENEFICA. Mañana, domingo, se pondrá en escena por el Cuadro Artístico Socialista, a beneficio de la conocida Juantita Lemaur, que tantos trabajos artísticos ha hecho en pro de este Cuadro, la hermosa comedia, de los celebrados hermanos Alvarez Quintero, titulada "El juego alegre".

En los intermedios los aficionados, cantadores de tangos, Luis Trigo y Fernando Tolosa deleitarán al público con un escogido y modesto repertorio y Pacheco, con la famosa canción del "Chinito".

EL ANIVERSARIO DE "LA GRAFICA". El día 13 del próximo mes de marzo se celebrará el 19 aniversario de la Sociedad "La Gráfica" y para solemnizar esta fecha, los gráficos santanderinos han organizado las siguientes actas:

SINDICATO SANITARIO. SECCION DE SANTANDER.—Este Sindicato celebrará junta general extraordinaria hoy, sábado, a las siete y media de la noche en primera convocatoria y a las diez y media en segunda, para tratar la siguiente orden del día: Asunto Pérez del Molino, gestiones para la formación de la Federación Norte, asunto Valdecilla, juzgar a los morosos, ídem la conducta de algunos compañeros y forma definitiva y clara de efectuar la cotización.

SINDICATO DE VENTA EN AMBULANCIA O DE VENDEDORES EN LA VIA PUBLICA DE SANTANDER Y SU PROVINCIA. Este Sindicato ha organizado para el lunes, a las ocho y media de la noche en el local del Centro Obrero (calle del Primero de Mayo, 14) una conferencia de divulgación y difusión, bajo el tema "La organización obrera", en la que disertará el camarada de la Federación Local de Sindicatos Julio Roiz.

SOCIEDAD DE ALBAÑILES, ESTUQUELISTAS, DECORADORES Y SIMILARES. Se convoca a los que integran la ponencia del Ramo de Construcción para mañana, domingo, a las once de la tarde en primera convocatoria y a las tres y media en segunda, en el sitio de costumbre.

SOCIEDAD DE ZAPATEROS Y SIMILARES. Se convoca a junta general ordinaria para mañana, domingo, a las diez y media de la mañana en caso de no asistencia, se impondrá el correctivo acordado.

SINDICATO MARITIMO "LA NAVAL". Se convoca a todos los compañeros de este Sindicato a la reunión que se celebrará el martes, a las ocho de la noche.

SOCIEDAD DE ALPARGATERAS Y ALPARGATERAS DE SANTANDER. Se convoca a todas las compañeras y compañeros a la reunión que se celebrará mañana, domingo, a las dos de la tarde. Se encarece la puntual asistencia.

SOCIEDAD DE ALPARGATEROS Y ALPARGATERAS DE ASTILLERO Y PUEBLOS LIMITROFES. Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, sábado, a las siete de la tarde. Se solicita la más puntual asistencia, pues los asuntos a tratar son urgentes. Se recomienda que vayan provistos de la libreta, pues no se proveerá.

Sanatorio Marítimo Cantabria. Médico-director: DON JESUS MATA RUMAYOR. Este Sanatorio está principalmente destinado a las enfermedades de los pulmones, músculos y articulación en sus fases tuberculosas, siendo de inmejorables resultados en los estados pretuberculosos, enfermedades de la nutrición, raquitismo, etc., etc. Su bella situación, hermosa instalación y confort le hacen ser uno de los mejores de España.

las tres en segunda, en su domicilio social (Magallanes, 5, Casa del Pueblo), para tratar sobre el cumplimiento del contrato de trabajo.

Centro Obrero. SINDICATO DE LA CONSTRUCCION. SECCION DE ALBAÑILES.—Esta Sección convoca a una asamblea magna a los componentes de la misma, para tratar asuntos de mucha urgencia e interés para la clase, entre las circunstancias por que atravesamos, y es necesario que acudan todos los compañeros.

SINDICATO DE VENTA EN AMBULANCIA O DE VENDEDORES EN LA VIA PUBLICA DE SANTANDER Y SU PROVINCIA. Este Sindicato ha organizado para el lunes, a las ocho y media de la noche en el local del Centro Obrero (calle del Primero de Mayo, 14) una conferencia de divulgación y difusión, bajo el tema "La organización obrera", en la que disertará el camarada de la Federación Local de Sindicatos Julio Roiz.

SOCIEDAD DE ALBAÑILES, ESTUQUELISTAS, DECORADORES Y SIMILARES. Se convoca a los que integran la ponencia del Ramo de Construcción para mañana, domingo, a las once de la tarde en primera convocatoria y a las tres y media en segunda, en el sitio de costumbre.

SOCIEDAD DE ZAPATEROS Y SIMILARES. Se convoca a junta general ordinaria para mañana, domingo, a las diez y media de la mañana en caso de no asistencia, se impondrá el correctivo acordado.

SINDICATO MARITIMO "LA NAVAL". Se convoca a todos los compañeros de este Sindicato a la reunión que se celebrará el martes, a las ocho de la noche.

SOCIEDAD DE ALPARGATERAS Y ALPARGATERAS DE SANTANDER. Se convoca a todas las compañeras y compañeros a la reunión que se celebrará mañana, domingo, a las dos de la tarde. Se encarece la puntual asistencia.

SOCIEDAD DE ALPARGATEROS Y ALPARGATERAS DE ASTILLERO Y PUEBLOS LIMITROFES. Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, sábado, a las siete de la tarde. Se solicita la más puntual asistencia, pues los asuntos a tratar son urgentes. Se recomienda que vayan provistos de la libreta, pues no se proveerá.

RAMO DE ALIMENTACION.—Se convoca a junta general a todos los dependientes del Ramo de Alimentación para mañana, domingo, a las dos y media de la tarde en primera convocatoria y a las tres y media en segunda.

Para Casar de Peredo, don Narciso Ibáñez y familia. Para Merodio, don Manuel Torre su esposa doña Soledad Sordo, y sus hijos Paz, Manuel, Bernarda y José.

Para la misma capital, y con el fin de asistir a la asamblea de la Confederación Gremial Española, marchó nuestro amigo don Adolfo Gutiérrez García, presidente del Sindicato de Tramitadores de esta capital.

Otra nueva desgracia aqueja a nuestro querido amigo, el acreditado industrial de San Fernando, don Victorino Fernández Gómez, y a su respetable esposa, doña María de los Angeles Cuesta, la pérdida de su pequeña hija Victoria con la cual son tres los hijos que en el corto espacio de unos meses han perdido dicho matrimonio.

El sepelio del nuevo ángel se vio concurridísimo de amigos y conterráneos, que de una manera palmaria se sumaron al dolor que aflige a los señores de Fernández Gómez.

El cadáver fué encerrado en lujoso ataúd blanco, y conducido en el coche fúnebre de primera, del que pendían varias coronas de flores, recuerdo de los apenados padres y familiares y de la dependencia de los establecimientos del señor Fernández Gómez.

Presidida el duelo, con el padre de la finada, sus tíos, don Manuel Gómez Viana, don Eduardo don José, don Manuel y don Mario Fernández Gómez; don Laureano Rubín de Celis, don Francisco Vázquez Orgambidez, don Pedro Lozano, don Juan Fernández Garrido y las Jun-

las directivas de las Sociedades Unión Montañesa y Gremios Unidos.

Después de breve estancia en Cabuérniga, retornó a esta capital nuestro amigo, el acreditado industrial, don Manuel Cuesta.

UNA BODA. En San Fernando han contraído matrimonio la simpática señorita Eufrasia Gutiérrez Fernández y el apreciable joven don José Jiménez Gutiérrez.

Apadrinaron a los contrayentes doña María Fernández de Gómez Viana y el industrial don José Sáiz de Bustamante. Testificaron el acto los señores don Manuel Gómez Viana, don Agustín Fernández Sánchez y don José Llorent.

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados al acto fueron espléndidamente obsequiados en casa de don Ignacio García Zabaleta, hermano de la novia con exquisito lunch, escanciándose buen número de botellas de los ricos caldos jerezanos y sñuqueños. Por el elemento joven se organizó un amado rito de cante y baile, que fué amenizado por la distinguida señorita Pepita Piney.

El nuevo matrimonio, al que deseamos todo género de dichas y venturas en su nuevo estado, así, en automóvil, a recorrer varias capitales, en las que pasarán los primeros días de la luna de miel, que le deseamos sea eterna.

Movimiento republicano. Partido Socialista Obrero. AGRUPACION DE SANTANDER. Se convoca a todos los afiliados a asamblea general extraordinaria para mañana, domingo, a las tres de la tarde con objeto de tratar y discutir las proposiciones a presentar al próximo Congreso ordinario del Partido.

COMITE DE LA FEDERACION PROVINCIAL DE JUVENTUDES SOCIALISTAS. Se ruega a todos los compañeros que integran este Comité asistan a la reunión que se celebrará hoy, sábado, a las nueve de la noche, en la Casa del Pueblo.

Partido Republicano Radical-Socialista. Debido a contingencias ajenas a la voluntad de nuestro estimado correccionario don Francisco Bernés, vicepresidente de la Cámara de los diputados, el acto que hace algún tiempo teníamos anunciado para mañana, domingo, queda aplazado hasta nuevo aviso. lo que se pone en conocimiento de los amigos y simpatizantes que tenían solicitada localidad.

Acción Republicana. ASAMBLEA PROVINCIAL. Se convoca a los delegados de los distintos Consejos locales a asamblea provincial extraordinaria para mañana, domingo, a las once de la mañana, con la siguiente orden del día: Lectura de las ponencias emitidas por el Consejo Nacional, y designación de los delegados que han de asistir a la convocada asamblea nacional.

CONSEJO LOCAL. En la asamblea celebrada ayer, viernes, se eligió nuevo Consejo local, con carácter definitivo, quedando constituido en la siguiente forma: Presidente, Pedro Sáez; vicepresidente, Ignacio Siles; tesorero, Luis Sáiz; secretario, Pío de Otaola; vocales, Cándido García, Dionisio Ruiz, Manuel Hidalgo y Eleofredo García, como presidente de la minoría en el Ayuntamiento.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

AVISO AL PUBLICO.— Muebles nuevos, L. Martínez Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios Juan de Herrera, 4.

RIVERO vende los sombreros y gorras mejores y más baratos Plaza Vieja, 4. "ELITA", la mejor agua florida conocida en el mundo elegante. Frasco, 3/75. "Al Todo de Ocasión", Tableros, 3.

MAQUINAS DE ESCRIBIR. Reparaciones, alquiler, lecciones de mecanografía, taquigrafía, ortografía y escritos de toda clase de documentos, a domicilio. Blanca, 6. Teléfono 3599. PULPA BLANCA y toda clase de piensos. No compréis sin antes consultar precios en los almacenes de Vicente Sierra Secada, Rubio, 4. Teléfono 2705.

PISO PRIMERO, soleado, con cuarto baño, vendiendo los derechos en el Barrio Obrero. Para tratar: Perines, 18, entre-suelo izquierda. SE NECESITA dependiente con dos o tres años de práctica. Informes, en esta Administración. SE VENDE, al norte de Numanzia, magnífico chalet, con todas comodidades, construido sólidamente. Para informes: Florida, 16, primero.

OCASION.— Se venden carros de buyes, volquetes de paredes y volquetes de caballo. Informar en Rincorbo, don Aurelio Martín. OBREROS MONTAÑESES! Cuando necesitáis alpargatas acordados de pedir la marca "C. A. O.", esmeradamente confeccionada en la Cooperativa Alpargatera Obrera, de Cabezon de la Sal. OCASION.— Camioneta "Renault", 6 HP., para 300 kilos. Carrocería cerrada. Aracil, Burgos, 13.

SE VENDE, barata, una pareja de vapores pesqueros, con todos sus utensilios y pescandero bien. Informar en Peña Herboza, 31, segundo. PELUQUERIA DE SEÑORAS. PEDRIQUE. Precios sin competencia. Ondulación al agua, 1/50; Marcel, 1/50; lavado 0/75; corte de cabello, 0/50. E. Gutiérrez, 18, primero. Teléfono 1582. TAQUIGRAFA-MECANOGRFA. Con estudios oficiales, ofrece para despacho, oficinas, lecciones a domicilio o en su casa. Razón, periódico. SE VENDE máquina de coser, "Singer", bobina central, seminueva, muy barata. Argumosa, 5, primero derecha, Torrelavega. VENDO pisos, calles Muelle, San Francisco Burgos, llave, mano. Terrenos cétricos, importantes para edificar. Bar muy céntrico, de importancia, con facilidades. Hay dinero primeras hipotecas. Visite Oficina, calle Monte, 12.

CONTRA EL FRIO Y LA HUMEDAD

LIQUIDAMOS A CUALQUIER PRECIO

CAMISetas y CALZONCILLOS AFELPADOS de la mejor calidad.
JERSEYS y CHAQUETAS PUNTO DE LANA, preciosos modcs.
BUFANDAS, MEDIAS, CALCETINES y GUANTES de gran abrigo.
PIELES Y PARAGUAS

NADA PIERDE POR CONSULTAR NUESTROS PRECIOS :: VEA NUESTROS ESCAPARATES

SOLO HASTA FIN DE MES

LA PARISIEN

Almacén de Mercadería y Novedades
San Francisco, 29. - Teléfono 3492.

EXISTENCIA INDEPENDIENTE

CASA ALEMANA con depósito en Barcelona ofrece:

REPRESENTACION EXCLUSIVA

para determinadas provincias de un artículo de gran consumo en el ramo de automóviles, cuyo artículo está patentado en las principales naciones del mundo. Cada automovilista es comprador! Ya se ha vendido este artículo patentado a millares en Suiza, Alemania, Francia, Austria, Suecia, Noruega, Dinamarca, Inglaterra y América y además, desde nuestro depósito de Barcelona se han vendido millares en España en pocos meses. Centenares de referencias de primer orden a disposición, incluso del Ministerio Español.

ENORMES GANANCIAS

Representantes exclusivos perciben el 50 por 100 de comisión.

Sólo nos interesan colaboradores que estén acostumbrados a un trabajo intensivo y serio, y que estén en condiciones de ofrecer garantía para depósito de mercancías indispensable en cada provincia, cuyo valor oscila entre 1.000 a 2.000 pesetas.

Dirigirse a ALUMINIO HISPANO SUIZA, Avenida 14 Abril, 416 (Diagonal), Barcelona.

ADELFA PILA

Profesora en Partos y Maternidad

Consulta de tres a cinco.

Concordia, 19. - Teléfono 2254

LA SALUD ES LA VIDA

Es provecho de ella, cuíe V siempre

LAS LEGITIMAS

PASTILLAS VALDA

que no pueden venderse más que

EN CAJAS CON EL NOMBRE VALDA EN LA TAPA

Si te propusieras a V. OTRO REMEDIO MEJOR, OTRO REMEDIO TAN EFICAZ, OTRO REMEDIO MAS BARATO

Esté V. persuadido que no le interesa

NO HAY COSA QUE EQUIVALGA A

Las PASTILLAS VALDA

Porque sobre todo TENGAN CUIDADO de comprar

LAS LEGITIMAS

que son sólo las que

SE VENDEN EN CAJAS

que llevan el nombre

VALDA

NO TENER HIJOS

da disgustos, pérdida intereses. La esterilidad en mujer, curada. Informes gratis. Ap. 6.013. Madrid.

NETTOSOL

TESORO DEL VESTUARIO

Limpia y deja como nuevo. Instantáneamente

VESTIDOS, SOMBREROS, GUANTES, CORBATAS, MUEBLES, etc.

Se desparecen manchas de GRASA, VELA, MANTEQUILLA, PINTURA, BARNIZ, etc.

De venta en Santander

PEREZ DEL MOLINO Y PRINGIERRE OROQUERIAS Y BARBERAS

Se vende

papel viejo de periódicos

Petra Cancela

PROFESORA EN PARTOS, HOSPEDAJE EMBARAZADAS, Atarazanas, 13. 1.º Tel. 41 30.78

COMPANIA DE VAPORES NEPTUN, de Bremen

Servicio regular bimensual de vapores entre BREMEN, AMBERG, SANTANDER y viceversa.

Admiten carga para dichos puertos así como para todos los puertos del Norte de Europa, con conocimiento directo.

Para más informes, dirigirse a **HOPPE Y COMPANIA**

Paseo de Pereda, 29.-SANTANDER

Vale más de lo que Vd. paga por ella.

2EN1

LA BUENA CREMA PARA CALZADO

En todos colores

¿TIENE UD. ASUNTOS PENDIENTES EN LA ARGENTINA?

Nuestra importante organización Jurídica, Comercial y Administrativa, creada con el fin de facilitar el intercambio comercial y las relaciones jurídicas hispanoargentinas, con amplia responsabilidad financiera, acepta, ofreciendo toda clase de garantías y referencias; representaciones comerciales, cobranzas de créditos, trámites administrativos, gestiones de juicios sucesorios y testamentarios, mandatos legales y toda clase de diligencias civiles y comerciales.

AGENCIA HISPANOARGENTINA

SUCURSAL EN BUENOS AIRES

Casa Central: Muntaner, 261. - Barcelona.

CASA ALZOLA BLANCA, 11

Óptica: Completo surtido en cristales y gafas; Gemelos de teatro y campo de las acreditadas marcas Zeiss, Bush y Solinger y otras; Colecciones completas de gemelos prismáticos Zeiss; Aparatos Cine Kodak, Pathé baby y demás máquinas fotográficas.

PASTILLAS ELOSEGUI

(DE EUCALIPTUS Y BALSAMO DE TOLU)

Curan la tos, ya provenga de catarros, resfriados, bronquitis o ronquera. SON BALSAMICAS, ANTI-ÉPTICAS, INFANESIVAS Y AGRADABLES

1,30 PESETAS CAJA

Se conseguirá tomar un buen café comprando el de la marca



CAFES EL DROMEDARIO

SANTANDER

ANTONIO FERNANDEZ & COMP.ª

Importadores de azúcares, cacao, café, cañelas.
Venta al detall: Principales tiendas de ultramarinos.—Estuches de un kg., 1/2 kg. y 1/4 kg., y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado.

TODO EL QUE SE DEDICA AL COMERCIO DEBE TENER SIEMPRE PRESENTE EL ANTIGUO AFORISMO: "QUIEN NO SE ANUNCIA, NO VENDE"



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

MAJRID P. de la Castellana, 14. BARCELONA Via Layetana, núm. 2

SERVICIOS REGULARES DE VAPORES COMERCIALES Y CORREOS ENTRE LA PENINSULA-BALEARES-NORTE DE AFRICA-CANARIAS-GUINEA ESPAÑOLA

Línea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz-Canarias. Salidas semanales los sábados, de Barcelona, y los domingos, de Cádiz.

Línea rápida de gran lujo Barcelona-Palma de Mallorca. Salidas todos los días (excepto los domingos), de Barcelona y Palma.

Servicio fijo rápido semanal Mediterráneo-Cantábrico. Salidas: para Bilbao, los viernes, y para Barcelona, los sábados.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo-Norte de África y Canarias. Con salida de Santander los lunes, quincenalmente, admitiendo carga y pasaje.

LÍNEA FERNANDO-FOO Servicio rápido quincenal, con salidas los días 15, de Barcelona, y los 30, de Cádiz. Servicios diarios entre Málaga y Melilla, Melilla y Ceuta, Almería y Melilla, Algeciras y Tánger.

LÍNEA CÁDIZ-L'ORACHE Salidas de Cádiz los días 4, 5, 10, 15, 20 de cada mes. Para informes y pasajes: M. LÓPEZ DORIGA, Muelle, 34.

EL DINERO INVERTIDO EN PUBLICIDAD ES EL QUE PRODUCE MAYOR RENDIMIENTO

EXPOSICION DE RADIO del 25 de febrero al 12 de marzo

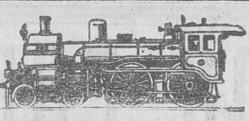
Durante los días de exposición podrá admirar el público los últimos adelantos y novedades que la

RADIO CORPORATION OF AMERICAN

expone en el local de Ventas del representante para la provincia, señor Nebreda.

Dueños o Directores de Balnearios, Casinos, Hoteles, Bares, Clubs, Bailes, Restaurants y Centros recreativos en general, es indispensable visiten la exposición.

CASA NEBREDa
Pasaje Saro, 1 - Torrelavega
Teléfono 188 - R.



SERVICIO DE TRENES

SANTANDER-MADRID		Discrecional (trasbordo en Orejo)..... 18,3	Luzm..... 19,35	Llegadas:	
Salidas:		SANTANDER-ASILLERO		Discrecional..... 9,26	
Mixto..... 7,25		Salidas:		Mixto..... 13,39	
Rápido (lunes, miércoles, viernes)..... 8,15		Tranvia..... 7,30		Correo..... 15,43	
Tranvia (Barcelona)..... 16		Mixto..... 8,35		Discrecional..... 20,3	
Correo..... 18,10		Correo..... 8,55		SANTANDER-OVIEDO	
Llegadas:		Tranvia..... 10		Salidas:	
Correo..... 8		Mixto..... 11,30		Correo..... 8,5	
Tranvia (Barcelona)..... 9,22		Correo..... 12,25		Rápido..... 13,45	
Mixto..... 13,55		Tranvia..... 13,20		Llegadas:	
Rápido (martes, jueves, sábados)..... 20,40		Mixto..... 15		Rápido..... 15,25	
SANTANDER-BILBAO		Mixto (laborables)..... 18,30		Correo..... 20,50	
Salidas:		Tranvia..... 19		SANTANDER-LLANES	
Correo..... 8,10		Mixto (domingos y festivos)..... 19,25		Discrecional..... 17,5	
Discrecional..... 14,10		Mixto..... 19,55		Llegadas:	
Correo..... 17,1		Tranvia..... 21,30		Discrecional..... 11,20	
Llegadas:		TRENES PROVINCIALES		SANTANDER-CABEZON DE LA SAL	
Correo..... 11,55		Salidas:		Salidas:	
Correo (Hendaye)..... 13,3		Tranvia..... 7,10		Tranvia..... 12,15	
Mixto..... 20,36		Mixto..... 8,45		Discrecional..... 19,15	
SANTANDER-LIERGANES		Mixto..... 9,5		Llegadas:	
Salidas:		Mixto..... 9,26		Discrecional..... 9,15	
Correo..... 17,45		Mixto..... 9,57		Idem..... 16,15	
Llegadas:		Tranvia..... 10,51		SANTANDER-TORRELAVEGA	
Mixto (de Gibaja)..... 9,37		Correo..... 13,8		Salidas:	
SANTANDER-ONTANEDA		Mixto..... 13,89		Mixto (jue. y do., 1.º y 3.º de feria)..... 7,55	
Salidas:		Tranvia..... 14,42		Mixto..... 9,50	
Correo..... 8,55		Correo..... 15,23		Idem..... 15,15	
Correo..... 12,25		Mixto..... 15,43		Idem..... 21,40	
Discrecional..... 15		Mixto..... 17,27		Llegadas:	
Idem (con trasbordo en Orejo)..... 17		Mixto..... 19,35		Tranvia..... 8,45	
Idem..... 19,55		Mixto..... 20,3		Mixto (jue. y do., 1.º y 3.º de feria)..... 8,55	
Llegadas:		Tranvia..... 20,16		Tranvia..... 13,55	
Discrecional..... 9,5		SANTANDER-ORONEDA		Idem..... 19,40	
Idem (con trasbordo en Orejo)..... 11,55		Salidas:		Llegadas:	
Correo..... 13,8		Mixto..... 8,55		Tranvia..... 8,45	
Idem..... 13,28		Correo..... 11,30		Mixto (jue. y do., 1.º y 3.º de feria)..... 8,55	
Idem (laborables)..... 13,30		Discrecional..... 15,15		Tranvia..... 13,55	
Idem (domingos y festivos)..... 19,25		Idem (laborables)..... 18,30		Idem..... 19,40	
		Idem (domingos y festivos)..... 19,25			

1932 BODAS DE PLATA

Es el superheterodino, que acaba de lanzar al mercado la **STEWART WARNER CORP.** Oigalo y quedará sorprendido. Pida folleto a **METALURGICA L. CORCHO MUELLE, 4.**

PRESERVATIVOS "La Discreta"

Salud, G. Madrid Catálogo gratis sin enviar sello.

BLENORRAGIA

(Purgaciones) Curación radical, tanto las agudas como las crónicas, tratándose uno mismo, con el tratamiento moderno **SECRETOL**. Venta en farmacias, y Pérez del Molino.

EL DILUVIO

Colonia, frente a la Plaza Nueva. Cane blanca legítima de la Habana. Manzanilla de M. Argüeso, etc.

EL CANTABRICO

Apartado 20

METODO CITOFILÁCTICO DEL PROF. DELBET

DELBIASE

COMPRIMIDOS DE SALES HALÓGENAS DE MAGNESIO

POTENTE ESTIMULANTE BIOLÓGICO

AUMENTA LA RESISTENCIA CONTRA LA FATIGA
FACILITA LA ACTIVIDAD CEREBRAL
REGULARIZA LAS FUNCIONES INTESTINALES Y HEPÁTICAS
DETIERNE LOS DESORDENES URINARIOS DEBIDOS A LA HIPERTROFIA DE LA PROSTATA

HAZ DESAPARECER: ACNEA, PRURITOS, ECZEMAS, VERRUGAS, ASÍ COMO LAS AFECCIONES PRECANCEROSAS

Es un regulador constituyente facura preventiva del **CÁNCER**

LABORATOIRE DE PHARMACOLOGIE GÉNÉRALE, 8, rue Vivienne, Paris-Franco y TODAS FARMACIAS.

Compañía Transatlántica Española VAPORES CORREOS

SERVICIOS REGULARES

Directo: ESPAÑA-NEW-YORK, seis expediciones al año. Rápido: NORIE DE ESPAÑA A CUBA Y MÉJICO, doce expediciones al año. Exprés: MEDITERRANEO A LA ARGENTINA, doce expediciones al año. Línea MEDITERRANEO, CUBA Y NEW-YORK, doce expediciones al año. Línea MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA Y COLUMBIA, doce expediciones al año.

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA.—ORQUESTA.—CAPILLA, ETC., ETC.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España.—En Barcelona: Oficinas de la Compañía, plaza de Medinaceli, 8. — En SANTANDER: Señores HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, paseo de Pereda, número 36.

Compañía Transatlántica Española VAPORES CORREOS

Línea a Cuba y Méjico

Salidas fijas de Santander el día 22 de todos los meses. Vapor **HABANA**, el 22 de marzo. Vapor **CRISTOBAL COLON**, el día 22 de abril. Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VINCENNES. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes. PREMIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA. Para Habana, Ptas. 535, más 25% de impuestos; total, 668'50. Para Veracruz — 585, más 43'50 — — — 628'50.

Línea Mediterráneo-Brasil-Plata ARGENTINA

admitiendo pasajeros de tercera clase con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Precio del pasaje en tercera clase ordinaria, para ambos destinos, incluidos impuestos, 563'50 pesetas. Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, paseo de Pereda, 36; teléfono 2363.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

Autobuses y Correo de Castro Urdiales a Santander

Recorrido, 75 km., 2,45 horas: Santander-Bco. Asillero-Solares-Hoznayo-Beranga-Gama-Santofia (enlace en Gama)-Colindres-Laredo-Liendo-Guriezo y Castro. HORARIO Y SALIDAS DIARIAMENTE De Castro a Santander, a las 7,15 y 14,30. De Santander a Castro, a las 8,30 y 17. De Santander y Castro, para Santofia o viceversa, enlaza en Gama. De Santofia a Gama, a las 7,20-8,20 15 15 15 y 19,30. De Gama a Santofia, a las 7,40 10,5 17 18,30 y 20,15. De Laredo a Treto, a las 7,30 8,45 15 30 18,30 y 19,30. De Treto a Laredo, a las 8,5 10 16 45 19,5 y 20,20. De Castro a Otanes, a las 12,30 y 20. De Otanes a Castro, a las 13 y 20,30. De Castro a Guriezo, a las 13, y de Guriezo a Castro, a las 7,00. De Solares a Riñón, a las 9,40 y 18. De Riñón a Solares, a las 7,20 y 18,40. Véanse precios económicos de ida y vuelta en administraciones de Castro, Laredo, Santofia y Santander. Para excursiones cómodas y rápidas (de seguridad), consulte dirección Castro Urdiales. Teléfono núm. 52.